

VIII. Crecimiento económico y desigualdades territoriales: algunos límites estructurales para lograr una mayor equidad

Francisco Gatto *

Resumen

Las nuevas condiciones macroeconómicas posteriores a la crisis 2001-2002 posibilitaron un fuerte crecimiento económico y de las exportaciones de la mayoría de las jurisdicciones provinciales. La magnitud de esta respuesta estuvo condicionada con el perfil productivo resultante al concluir el proceso económico de la década del noventa. En algunas jurisdicciones las capacidades (empresariales, humanas, tecnológicas y económico-financieras) disponibles para reiniciar un proceso de expansión productiva eran muy limitadas; lo cual explica las diferencias de ritmos en la movilización de los aparatos productivos, así como el dispar aprovechamiento de oportunidades comerciales y productivas locales por parte de inversores extra-provinciales.

A pesar de que la expansión económica se verifica en todas las jurisdicciones provinciales, los impactos de este proceso sobre las comunidades provinciales han sido muy dispares. Esto se debe, en gran medida, a que el grado de interrelación productiva e inserción laboral de las poblaciones residentes en los distintos territorios ha sido desigual. Este fenómeno de limitada articulación y cohesión territorial es especialmente evidente en la región norte del país, donde el proceso de crecimiento económico no ha perneado en las áreas de pobreza estructural. En este sentido, el documento identifica un universo social de más de novecientos mil hogares y cuatro millones de personas, que requiere una estrategia de desarrollo productivo y humano particular, a fin de superar dos escollos críticos: uno referido a las consecuencias intergeneracionales de la pobreza estructural en estos sectores sociales; y, el segundo, a la carencia de activos sociales básicos y de procesos de desarrollo de capacidades que posibiliten tanto las actividades productivas, como proyectos de vida dentro de los estándares mínimos exigibles en otras áreas del país.

* Con la colaboración de Daniel Vega en la preparación y consistencia de la información estadística.

1. Introducción

a) Restricciones al desarrollo económico y equidad territorial en regiones rezagadas en contextos de crecimiento económico nacional

En las últimas décadas, la economía argentina ha transitado períodos de expansión económica y etapas prolongadas de crisis y depresión; éstas últimas estrechamente vinculadas con la aplicación de cierto tipo de estrategias macroeconómicas y con escenarios de negocios inestables y de gran incertidumbre. De la misma manera que actualmente la economía del país lleva decenas de meses de continuo crecimiento, hace ocho años aproximadamente se iniciaba un ciclo muy prolongado de depresión y recesión; que duró varios años, siendo uno de los más extensos en la historia económica reciente.

A pesar de que, visto desde una perspectiva de largo plazo, los períodos de crecimiento más que superan cuantitativamente a los de depresión en algunos indicadores económicos, los mecanismos de compensación intertemporal no son viables en todas las dimensiones, algunas de ellas críticas para asegurar procesos de desarrollo económico y social sostenidos, incluyentes –en términos de grupos sociales y poblaciones- y que aseguren una mayor equidad socio-territorial. El período de expansión posterior a la crisis 2001-2002 inicia un proceso nuevo, inédito y original, fundamentado en situaciones macroeconómicas particulares y políticas específicas, que no necesariamente “recupera” las pérdidas de los años de crisis y recesión anteriores, sino que define mediante un nuevo conjunto de instrumentos, incentivos y precios relativos, un nuevo sendero de crecimiento productivo, estimula un cierto perfil de inversiones y promueve –con instrumentos de compensatorios (por ejemplo, subsidios a sectores y personas, retenciones a la exportación, transferencias)- un esquema de distribución de ingresos; que tiene consecuencias no neutras, territoriales y provinciales.

Un ejemplo tradicional de las brechas inter-temporales en la literatura sobre economía regional está referido a las prioridades y al desenvolvimiento de la inversión pública post-crisis. Durante la etapa expansiva, la estrategia de inversiones se orienta y se justifica, teóricamente, en función de las necesidades previstas y de los requerimientos futuros del proceso económico, productivo, social y tecnológico; no está basada en las demandas insatisfechas pendientes de las etapas anteriores a la crisis. Así, es frecuente observar modificaciones en las prioridades de asignación de recursos pre y post crisis, y la presencia de procesos interrumpidos e incompletos debido a cambios -justificados o no- en la orientación de las inversiones públicas. Dependiendo, en parte, de la naturaleza, el nivel de descentralización y el ámbito político territorial de la “agencia” institucionalmente encargada de llevar adelante los programas de inversiones públicas, los impactos territoriales son de mayor o menor envergadura.

Supuestamente, los esquemas descentralizados de programación de la inversión pública aseguran un mayor control “local” de las prioridades y de la asignación de recursos, aunque no resuelven *per se* los problemas de inseguridad; por otro lado, en esquemas con provisión privada de servicios vinculados con infraestructuras, los marcos regulatorios, y los contratos de concesión son los que establecen las principales directrices de la inversión e, indirectamente, de la asignación geográfica de la misma y de los niveles de cobertura territorial. En cualquier caso, y en situaciones con amplias demandas insatisfechas, el perfil territorial de la inversión resulta de la conjugación de un abanico de criterios y decisiones de política, que se traduce –en el caso argentino- en la materialización y, a veces, profundización de las disparidades territoriales. Como se podrá observar en el cuarto capítulo de este documento, varios indicadores vinculados con el nivel de vida, infraestructura, accesibilidad a la provisión de salud, inversión en servicios básicos y desarrollo productivo se asocian y se re-alimentan negativamente cuando se generan baches intertemporales, creando un ambiente de deterioro progresivo y carencia estructural.

La idea de brecha intertemporal puede extenderse a otras dimensiones claves como son el nivel sanitario, el acceso a servicios habitacionales, acceso a experiencias vitales –o “roles

modelos”- que influyen en los comportamientos y actitudes futuras de la población, etc. Dado que la movilidad espacial de los habitantes del país se ha reducido relativamente, como lo indica la comparación intercensal 1991-2001, la consolidación de áreas territoriales de déficit estructurales de inversión y ausencia de desarrollo, tiende a tener efectos intergeneracionales complejos e impermeables a instrumentos de política territorial convencional.

Dicho en otras palabras, las regiones más rezagadas de la Argentina no son pobres exclusivamente por los bajos ingresos corrientes que percibe actualmente su población (que de hecho se han incrementado en los últimos años) sino, principalmente, por la desacumulación de inversión pública y privada que se manifiesta en territorios (regiones) carentes (desprovistos) de un *stock* de capital productivo, social y humano relevante, cuantitativa y cualitativamente; déficits incompatible con un mayor ingreso y muy distante del nivel y dinámica de progreso (productividad) de otras áreas.

En este sentido, una de las lecciones que surgen del período bajo análisis es que muchas regiones mantenido dificultades concretas para aprovechar las diferentes oportunidades de desarrollo productivo y comercial que se les presentaron en este período de expansión, porque no reúnen los condicionantes esenciales mínimos para endogeneizar (aprovechar, utilizar, favorecerse) el proceso de crecimiento económico nacional y la demanda de otras áreas territoriales. Como consecuencia obvia, las disparidades interregionales en los indicadores de crecimiento tienden a ampliarse en el corto plazo; pero, más importante, se profundiza la brecha futura, debido a las consecuencias intertemporales que se generan debido a las limitaciones de *stock* de activos y capacidades; con lo cual se refuerzan negativamente los condicionantes para acceder a las futuras oportunidades emergentes, a la inversión pública y privada, y se profundiza una espiral negativa que conlleva una marginación espacial. La experiencia internacional de política económica regional indica que, frente a estas situaciones estructurales, se requiere “quebrar” este proceso, a través de una estrategia explícita, no convencional y sistémica, de múltiples dimensiones convergentes.

El período de recesión y crisis de fines de la década pasada ha agravado y empeorado los niveles y la calidad de vida de vastos sectores de la población, que tienen un correlato territorial bastante claro: áreas periféricas de los grandes centros urbanos (Buenos Aires, Rosario, Córdoba) y amplias regiones, principalmente rurales y urbanas medias, del Norte del país; si bien en muchas provincias podría incluso incorporarse en este agrupamiento a varias ciudades capitales y sus alrededores. La etapa de crecimiento económico post crisis ha permitido mejorar diferencialmente la situación de estos dos grupos socio-territoriales, pero es muy evidente que a pesar de la expansión económica (que ha ampliado las opciones de empleo, que ha mejorado los ingresos, que ha permitido una política asistencial más vigorosa, etc.) la región Norte del país sigue, como hace ya más de 40 años, un estilo de progreso económico heterogéneo y de diversas velocidades, de escasa inclusión social, muy complejo por las tramas socio-productivas (y políticas) que gesta, escasamente sistémico y cohesionado y de implicancias intergeneracionales futuras profundas.

Los objetivos de este documento es examinar las principales características territoriales (provinciales) de la recuperación económica posterior al período 2001-2002 y, por otro lado, aportar algunos elementos de reflexión sobre los límites para mejorar los niveles de calidad de vida y de equidad territorial, a pesar de la fuerte expansión económica como la acontecida en Argentina post-crisis 2002. La hipótesis del trabajo es que las raíces de la desigualdad territorial y la alta pobreza en amplias zonas del país, se ha construido y consolidado a lo largo de varias décadas y, si bien la coyuntura macro-económica y productiva favorable mejora las condiciones generales de vida, incluso de la población localizada en las regiones más retrasadas, el efecto “arrastré” o “derrame”, no logra producir cambios suficientes en ciertas dimensiones básicas como para revertir factores estructurales y obstáculos inerciales; crear un nuevo clima para la inversión y el desarrollo de nuevas capacidades o establecer nuevos procesos de aprendizaje y de

desarrollo de competencias en la población local. Dicho en otras palabras, en muchas de estas regiones no existen las condiciones mínimas para que, eventualmente, algunos de los efectos de la expansión económica nacional pudiesen traducirse en el inicio de una nueva dinámica productiva o en un proceso genuino de progreso y desarrollo sostenible.

Una dimensión transversal que requiere especial atención, porque hace a la prestación de diversos servicios (educación, comunicaciones y salud) a la población, al mejoramiento integral de la calidad de vida y a la dotación de infraestructuras vitales para el desenvolvimiento productivo, está vinculada con la inversión en activos de infraestructura y sociales básicos locales e interregionales, dado que su impacto puede contribuir fuertemente a disminuir –en el corto plazo– algunos de los efectos negativos intergeneracionales, ya que otros requieren procesos de mayor duración (por ejemplo, educación). La conclusión del análisis sugiere la necesidad de definir un conjunto de objetivos precisos (una visión futura) y diseñar una estrategia explícita y sistémica de desarrollo regional, que atienda a gestar un proceso acumulativo de mejoras en las condiciones de desarrollo humano, de infraestructuras y en el plano institucional.

En la literatura internacional sobre políticas territoriales hay suficiente evidencia que apunta a muchos espacios o territorios han logrado modificar sus trayectorias evolutivas negativas a partir de diferentes estrategias e instrumentos; si bien en la mayoría de los casos ha tomado considerable tiempo consolidar el cambio de tendencia y observar un nítido sendero de nuevas condiciones locales. Varias lecciones se pueden extraer de estos casos exitosos (y también de varios fracasados): un elemento central parece estar relacionado con el desenvolvimiento del conjunto territorial-institucional, su capacidad de coordinación y articulación en pos de una estrategia o visión del territorio futuro, su capacidad de negociación con instancias gubernamentales superiores, su adhesión activa a la titularidad de los derechos de los habitantes locales (civiles, sociales, culturales, laborales, de vivienda, de educación) y su vocación por realimentar de forma permanente las capacidades locales, institucionales y personales, destacándose los esfuerzos orientados hacia la educación, capacitación, asimilación de cambios tecnológicos y desarrollo de competencias emprendedoras.

Este artículo surge como la expresión de un aprendizaje de varios años tratando de entender y contribuir a la discusión de políticas y al análisis del desarrollo regional en el país y en cierto sentido, traduce la impotencia de diversos tipos de estrategias parciales (por ejemplo, la promoción industrial), que si bien contribuyeron, en el mejor de los casos, a impulsar un crecimiento de las fuerzas productivas, no lograron que, por mecanismos implícitos en las mismas propuestas, se fortaleciera el proceso de desarrollo y equidad. En la siguiente sección se presenta brevemente un panorama económico regional, para poner de manifiesto el carácter histórico de las disparidades territoriales; en la sección posterior se presentan los primeros resultados económicos del proceso post-crisis a nivel provincial y territorial. En la cuarta sección se presentan evidencias sobre el carácter de la pobreza del Norte del país y, finalmente, se plantean algunas conclusiones enfocadas hacia el perfil de la estrategia que podría adoptarse.

2. Breves antecedentes históricos sobre la evolución económica regional en Argentina

Desde una perspectiva de mediano plazo, la distribución territorial de la producción y de los ingresos en Argentina resume el patrón de comportamiento espacial de múltiples factores y dimensiones destacándose, entre otros:

- la inserción comercial externa y el patrón territorial de la inversión productiva privada;

- los impactos territoriales de la evolución macroeconómica nacional (especialmente, precios relativos, tipo de cambio real y política impositiva) y de las políticas de promoción, incentivos, transferencias y regulaciones;
- las prioridades territoriales y objetivos centrales de la inversión pública (incluyendo infraestructuras, transportes y servicios);
- la evolución de los mercados de factores (especialmente recursos naturales y recursos humanos) en cada jurisdicción;
- la construcción y dinámica diferenciada de ambientes de negocios locales (marcos normativos y elementos socio-culturales) y de ventajas competitivas territoriales;
- la desigual percepción y concreción de oportunidades de negocios por parte de empresarios locales, nacionales y extranjeros a lo largo del país;
- los lineamientos regionales que guiaron la acción de gobiernos nacionales;
- las estrategias productivas de cada provincia (gobierno y sociedad civil) y sus capacidades reales de acción; y
- los recursos provinciales afectados al crecimiento productivo local y las diversas acciones puestas en marcha por los gobiernos provinciales para atraer inversores, mejorar el acceso a servicios e infraestructuras, capacitar a la mano de obra, ampliar los servicios de educación y salud, promover el desarrollo de un tejido institucional de apoyo a la producción y un sistema de innovación local, etc.

Muchos son los factores que pueden enumerarse y, tal vez, lo más significativo es que todos estos elementos se articulan en un proceso de desarrollo territorial; que va gestando un “estilo”, una cultura; y va consolidando un fuerte factor de arrastre (positivo o negativo), una “ancla” territorial, que no sólo opera sobre la estructura productiva sino también sobre la idiosincracia de los habitantes de un lugar, sobre sus expectativas de vida, sobre sus desafíos e inquietudes. A pesar de que la educación en el país ha sido la principal dimensión de equiparación e igualación de oportunidades, los ambientes socio-culturales, políticos, productivos y laborales son marcadamente diferentes, heterogéneos e idiosincrásicos, con significativo perfil local.

En el cuadro VIII.1 se presenta una estimación de la distribución del producto geográfico bruto provincial en Argentina en los años 1953, 1970, 1980, 1993, 2000 y 2004. Si bien las metodologías de cálculo difieren, y debieron realizarse algunos ajustes (por ejemplo algunas jurisdicciones provinciales no existían a comienzos del período), la comparación de la distribución territorial del PIB muestra una sorprendente estabilidad. Por un lado, el nivel de concentración territorial de la producción se ha mantenido más o menos constante; las cinco jurisdicciones de mayor tamaño económico relativo (Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza) daban cuenta del 80% del producto en el año 1953 y alcanzan al 76% en el 2004. En otras palabras, y a pesar de los cambios en la composición del PIB en términos sectoriales y de los fuertes ciclos económicos por los que atravesó el país en los últimos cincuenta años, la concentración territorial del producto (y por ende de la inversión) mantiene un perfil determinado. Podría argumentarse que existen fuerzas (por ejemplo la inserción económica internacional del país, la disponibilidad de infraestructuras y servicios, la disposición empresarial, la capacidad de los pobladores, etc.) que reproducen en el tiempo un cierto esquema rígido de dinámica territorial. Obviamente, se observan cambios en la importancia económica relativa de algunas jurisdicciones menores, destacándose un aumento de participación sostenido de la región patagónica y una pérdida de relativa de contribución al producto interno bruto de las provincias del norte, especialmente noreste. (Chaco, Formosa, Corrientes); sin embargo no se observa un cambio sustancial.

CUADRO VIII.1
COMPARACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES ESTIMADAS DE LOS PRODUCTOS
GEOGRÁFICOS PROVINCIALES
(en porcentajes)

Jurisdicción	1953	1970	1980	1993	2000	2004
Ciudad de Bs. As.	30,00	29,03	28,21	23,95	25,08	21,41
Buenos Aires	31,50	33,61	30,03	34,39	33,94	33,87
Catamarca	0,30	0,29	0,37	0,53	0,62	1,27
Córdoba	6,60	6,70	7,60	7,92	7,56	8,12
Corrientes	1,40	1,39	1,53	1,35	1,26	1,13
Chaco	1,80	1,02	1,25	1,26	1,21	1,19
Chubut	1,00	1,15	1,72	1,30	1,44	1,96
Entre Ríos	2,80	2,59	2,45	2,17	2,07	2,02
Formosa	0,50	0,45	0,37	0,59	0,55	0,50
Jujuy	0,80	0,77	1,03	0,87	0,80	0,82
La Pampa	1,00	0,76	0,91	0,85	0,82	0,93
La Rioja	0,30	0,23	0,26	0,53	0,51	0,45
Mendoza	3,90	4,21	4,18	3,90	3,90	4,48
Misiones	0,80	0,80	0,93	1,35	1,29	1,23
Neuquén	0,40	0,70	1,39	1,70	2,26	2,69
Río Negro	0,90	1,02	1,26	1,42	1,41	1,32
Salta	1,10	1,28	1,35	1,47	1,46	1,60
San Juan	1,10	0,86	1,01	1,09	0,97	0,84
San Luis	0,50	0,56	0,58	1,02	0,93	1,04
Santa Cruz	0,50	0,57	0,66	0,94	1,16	1,63
Santa Fe	9,10	8,86	9,08	7,86	7,40	8,19
Sgo. del Estero	1,10	0,87	0,94	0,91	0,84	0,89
Tucumán	2,50	2,19	2,66	1,99	1,86	1,74
Tierra del Fuego	0,10	0,08	0,25	0,66	0,66	0,67
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración propia en base a datos del CFI y CEPAL, Oficina en Buenos Aires.

La información disponible permite sostener que en las provincias (o subregiones) donde se registra una expansión económica superior a la media del país (y por lo tanto aumentos de participación), estos incrementos obedecieron a cambios significativos en la estructura de la producción y en la composición de su canasta de bienes y servicios. En todos los casos, se registran inversiones “nuevas” de tal magnitud que transforman el escenario productivo local, desplazando intersectorialmente los ejes de la producción territorial. Los casos históricos típicos han sido las radicaciones petroleras y energéticas en Neuquén o Chubut, los complejos químicos y energéticos en diversas provincias de la Patagonia, el desarrollo de áreas turísticas y de inversión inmobiliaria en subregiones cordilleranas, la consolidación de nuevos segmentos de negocios en *clusters* agroalimentarios que promovieron flujos importantes de inversiones y cambios tecnológicos y, más recientemente, el caso de la minería en Catamarca. Probablemente, en los próximos años, este fenómeno se repita en provincias como San Juan, que está concentrando importantes inversiones mineras.

En términos de la teoría del desarrollo regional, en estas provincias y áreas territoriales se observa un doble fenómeno: por un lado un *shock* exógeno de inversión (agentes, tecnología y conocimientos) y, por otro lado, (y en parte como consecuencia de los anteriores) un cambio en la base exportadora (ya sea al resto del país o al exterior) que arrastró un proceso de inversión pública y, en el caso de la Patagonia, de radicación de población. Ambos elementos desencadenan una serie de efectos y nuevas inversiones, movilización de empleo y demanda local y un conjunto de actividades conexas. Estos “efectos” tienen lugar si existen condiciones para que los mismos

se materialicen a lo largo de un cierto período de tiempo. Sin la concurrencia de estas condiciones (que a veces son resultado de políticas deliberadas) los procesos sinérgicos son improbables, y en el caso que algunos sucediesen son aleatorios y erráticos, lo que no posibilita que su concurrencia genere dinámicas productivas y empresariales más enriquecedoras y amplias.

La relación entre crecimiento de los productos geográficos brutos, las ganancias de participación relativa y los niveles de vida de la población no son ni directos ni claros; sin embargo, hay evidencias empíricas, vistas en perspectiva de mediano plazo, que permiten sostener una relación positiva, si bien puede haber un significativo desfazaje temporal

Las estimaciones de producto *per cápita* (1953-2004) muestran un aumento considerable de las disparidades territoriales económicas (cuadro VIII.2, gráfico VIII.1 y VIII.2). La brecha de producto *per cápita* interjurisdiccional se ha ampliado y, si bien las estimaciones no son estrictamente comparables por motivos metodológicos, se puede observar un proceso progresivo que se ha robustecido en la última década de los noventa.

CUADRO VIII.2
ESTIMACIONES DE PRODUCTOR PROVINCIAL PER CÁPITA
(Índice promedio nacional = 100)

Jurisdicción	1953	1970	1980	1993	2000	2004
Ciudad de Bs. As.	143	228	270	270	307	272
Buenos Aires	109	89	77	89	89	89
Catamarca	37	39	50	64	69	135
Córdoba	73	76	88	93	89	96
Corrientes	48	58	65	55	50	45
Chaco	67	42	50	49	45	45
Chubut	143	141	183	118	126	170
Entre Ríos	66	75	75	69	66	64
Formosa	60	45	35	47	42	37
Jujuy	76	60	70	55	48	49
La Pampa	105	104	123	106	99	112
La Rioja	42	39	44	76	66	54
Mendoza	102	101	98	90	90	103
Misiones	49	42	44	55	50	46
Neuquén	66	105	159	140	174	200
Río Negro	140	91	92	91	91	87
Salta	59	58	57	54	51	53
San Juan	68	52	61	67	58	49
San Luis	54	71	75	113	94	100
Santa Cruz	206	158	160	189	220	297
Santa Fe	93	97	103	92	89	99
Santiago del Estero	41	41	44	43	39	41
Tucumán	67	67	76	56	51	47
Tierra del Fuego	254	144	255	294	250	231
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base a datos del CFI, Ministerio del Interior y CEPAL, Oficina en Buenos Aires.

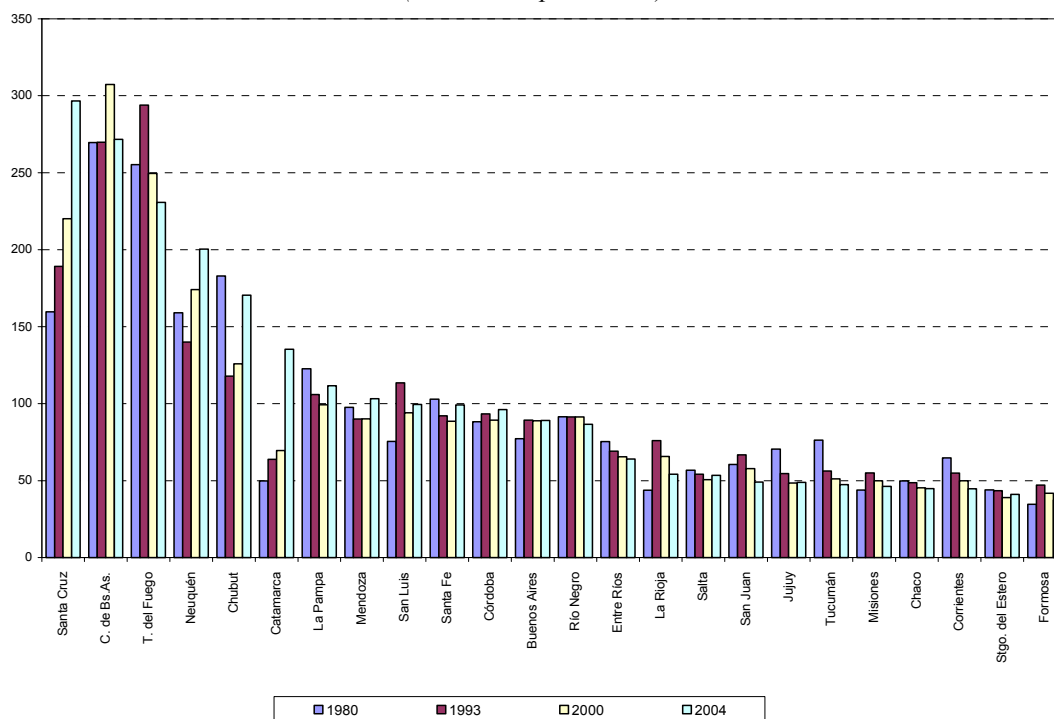
Las cinco provincias con más bajos valores en 1953 tenían un promedio de un cuarto del nivel de las cinco provincias de mayor *per cápita*. En el año 2000, las cinco provincias de menores productos geográficos *per cápita* (repiten en ambos años Santiago del Estero y Corrientes) se ubican, en torno a la mitad de la media nacional, pero el grupo de las cinco con mayores valores (repiten cuatro jurisdicciones en ambos años) está ahora a cinco veces de distancia. En términos provinciales,

Chaco, Tucumán y Jujuy son las jurisdicciones que, teniendo valores siempre por debajo de la media nacional, han deteriorado más su nivel durante estos cincuenta años.

Si bien es verificable que las desigualdades intraprovinciales también han crecido fuertemente -de hecho el grueso de la población con altos niveles de pobreza se radica en los mayores centros urbanos de las provincias de mayor tamaño económico absoluto y valores *per cápita* cercanos a la media-, la ampliación de la brecha interprovincial, sin variaciones importantes en las posiciones de cada una de las provincias, indica una marcada rigidez y la permanencia en el tiempo de un problema consolidado y complejo, con aristas que exceden al ámbito estrictamente económico.

En el gráfico VIII.1 se muestra la polarización del indicador, ubicándose el conjunto de provincias de mayor retraso relativo sistemáticamente en los niveles más bajos. Éstos, a su vez, han descendido relativamente en comparación con los años ochenta. De alguna manera, la estabilidad de la posición relativa de cada provincia pone de manifiesto el carácter estructural del problema de la desigualdad territorial, ya que las brechas no parecen verse afectados por la dinámica corriente de la economía nacional, y solo se produce una alteración nítida en el caso de Catamarca, debido a la ruptura productiva con su pasado rural-agrícola y el fuerte peso que tomó la minería. Como puede verse en el gráfico VIII.2, sólo esta provincia muestra un desplazamiento significativo, desde una posición relativa próxima con el quinto inferior de jurisdicciones a una posición superior a la media nacional.

GRÁFICO VIII.1
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PER CÁPITA POR PROVINCIAS
(Índice total país = 100)



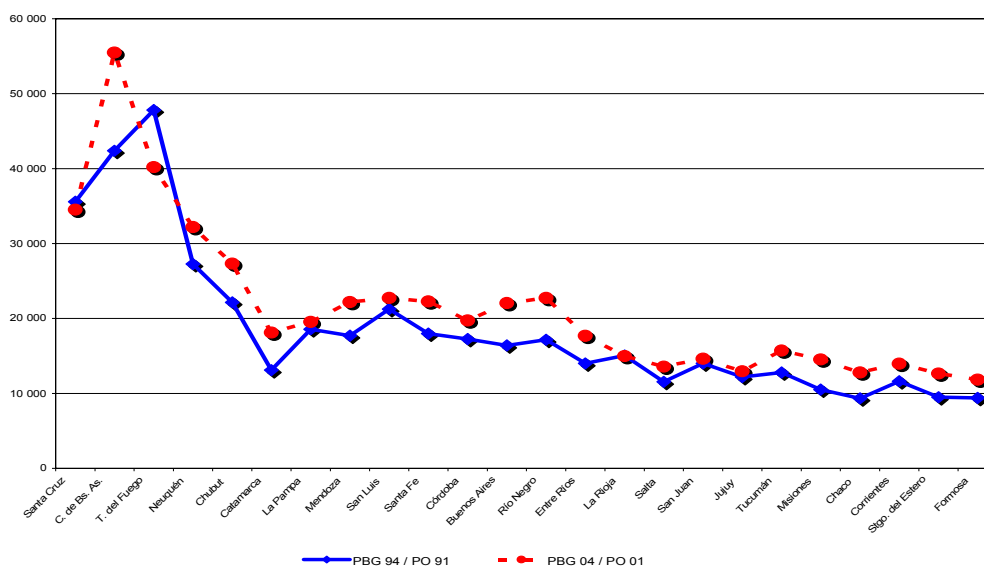
Fuente: elaboración propia.

El gráfico VIII.2, permite, asimismo, observar el alto paralelismo de las distribuciones de pbg/per cápita en la última década, donde se verifican dos puntos claros de quiebre: el conjunto de provincias de “retraso relativo” (La Rioja, Salta, San Juan, Jujuy, Tucumán, Misiones, Chaco,

Corrientes, Santiago del estero y Formosa) y las provincias de producto geográfico por habitante alto (Chubut, Neuquén, Tierra del Fuego, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Santa Cruz).

El crecimiento económico durante la década de los noventa, tuvo, desde la perspectiva territorial, fuertes diferencias; tanto en la etapa de crecimiento (1993-1998) como en la etapa de recesión y crisis (1999-2002). En términos comparados, la *performance* económica territorial a la salida de la crisis fue más homogénea que la dinámica productiva y económica durante la década anterior. En gran medida, el fortísimo desajuste macroeconómico y sus implicancias financieras y de precios relativos neutralizaron las diversas situaciones territoriales en la crisis y en los primeros años posteriores, observándose que las diferencias principales en la respuesta productiva y empresarial a la salida de la crisis estuvieron directamente relacionadas con las capacidades latentes de los aparatos productivos a fines de los años noventa en cada jurisdicción.

GRÁFICO VIII.2
EVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS PROVINCIALES POR POBLACIÓN OCUPADA
(En pesos constantes 1993)



Fuente: elaboración propia.

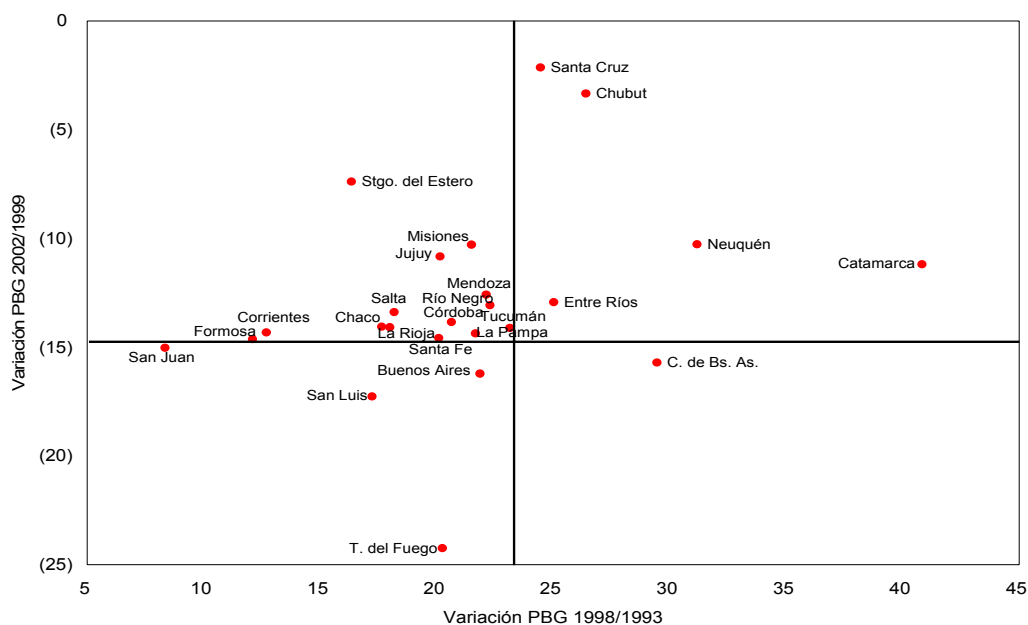
Los cuadros VIII.3 y VIII.4 y el gráfico VIII.3 ilustran esta situación. Durante la década de los noventa, varias situaciones provinciales pueden distinguirse:

- Por un lado, existe un grupo pequeño de jurisdicciones que crecieron bastante menos que la media nacional en la etapa expansiva de los años noventa (por ejemplo San Juan creció solo 8,3% contra 23,3% de promedio nacional en valores constantes entre 1993 y 1998) pero, a su vez, retrocedieron más, o en el entorno de la media nacional durante el período recesivo (San Juan cayó 15,0% mientras que la media nacional fue -14,8%). Formosa y Corrientes compartirían este grupo de dinámica relativa marcadamente negativa. Las economías de estas provincias se caracterizan por contar con aparatos productivos reducidos, que sufrieron un fuerte debilitamiento durante el período de convertibilidad debido a sus limitadas capacidades competitivas y emprendedoras; con muy pocas excepciones sectoriales, empresariales y tecnológicas, fuertemente encapsuladas en micro áreas. Asimismo, la fuerte dependencia de sus estados provinciales a las transferencias financieras de la Nación implicaron que el monto

del gasto se ajuste tanto por cantidad (número de empleados), por niveles de ingresos (salarios) y por calidad (productividad y eficiencia de los servicios prestados).

- b) El grupo territorial opuesto está compuesto por las provincias que incrementaron su producto geográfico más que la media nacional durante la etapa expansiva y descendieron menos que el promedio durante el período recesivo (Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Catamarca). Estas provincias cuentan con sectores productivos de características muy particulares (marcada concentración productiva en recursos naturales no renovables, inserción externa fuerte, presencia de empresas transnacionales con niveles tecnológicos internacionales, etc.). La primer etapa de la década de los años noventa (privatizaciones en los sectores petroleros y recuperación de la tasa de inversiones) benefició de diversas maneras a las economías de estas provincias, lo cual les confirió inicialmente una dinámica muy activa; que generó, además, beneficios importantes a los estados provinciales, tanto en flujos financieros corrientes como en materia de flujos de ingresos futuros por las regulaciones sobre regalías y los incrementos de activos públicos (de alta liquidez) debido a las participaciones accionarias en los procesos de privatización. Por algunos de estos rasgos (especialmente el tipo de producto y los precios relativos internos de estos sectores), las economías locales contaron con buenos elementos defensivos frente a la recesión nacional de fines de la década. Como puede verse, durante el ciclo positivo, los sectores productivos de estas provincias crecieron a una tasa superior a la del producto bruto geográfico de cada jurisdicción, creando un efecto de arrastre en la economía real provincial.
- c) Un tercer grupo está compuesto por provincias que tuvieron una expansión sustancialmente menor que el promedio nacional en el período crecimiento pero que tuvieron una caída semejante al promedio nacional, con lo cual su situación relativa empeoró (Chaco, Salta), caracterizada por una dinámica débil o estancada, a pesar de las transferencias compensatorias (La Rioja) y de pequeños bolsones productivos exitosos, en algunos casos asociados a políticas de promoción sustentada en desgravaciones fiscales. El período inicial de la convertibilidad significó, por el perfil de los precios relativos, ventajas para los sectores productivos urbanos y de servicios, ya que, por lo general, tuvieron una baja exposición a las importaciones o directamente no están compuestos por actividades transables. Las posibilidades de expansión de estos sectores está asociada con los ingresos medios de la población y con el tamaño del mercado; en estas jurisdicciones, ambos elementos no facilitaron un desarrollo significativo de estas actividades que compensase la pérdida de otros sectores productivos locales, más expuestos a la competencia externa y con importante peso en el empleo directo e indirecto local.
- d) Un cuarto grupo, que en cierto sentido acompaña al anterior es el de las provincias que crecieron menos que el país en la etapa ascendente pero que también descendieron menos que el promedio durante el período recesivo (Santiago del Estero y en menor medida Misiones y Jujuy). Estas jurisdicciones mostraron dos perfiles distintos. Por un lado el caso de la economía de Santiago del Estero está asociado a una economía con una dinámica productiva muy limitada, fuertemente basada en estructuras productivas tradicionales y –hasta ahora (expansión sojera)- muy poco innovadoras, neutralizante de efectos arrastres positivos y también de negativos, siendo su sector público el más expuesto a las contingencias de la macroeconomía nacional. Los casos de Misiones y de Jujuy son diferentes, tanto por ser territorios fronterizos donde el comercio bilateral tiene un peso significativo, sino además porque sus estructuras están diversificadas en líneas de producción agroindustriales, insumos de otros sectores, de muy diversa composición y regulación nacional.
- e) Las provincias de mayor tamaño relativo tuvieron un comportamiento semejante, aunque durante el período expansivo su tasa 1993-1998 es algún punto inferior en todos los casos a la media nacional y su retracción dispar (Mendoza varios puntos menos de caída que el promedio nacional y Buenos Aires un punto por sobre la caída nacional).

GRÁFICO VIII.3 VARIACIÓN COMPARADA DE PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PROVINCIAL



Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.3 TASA DE CRECIMIENTO DEL PBG (CONSTANTE) (En porcentaje)

	1998/1993	2002/1999	2004/2002
Ciudad de Bs. As.	29,5	(15,7)	13,0
Buenos Aires	21,9	(16,2)	20,4
Catamarca	40,8	(11,2)	15,1
Córdoba	20,6	(13,8)	18,7
Corrientes	12,7	(14,3)	14,5
Chaco	17,6	(14,1)	13,9
Chubut	26,4	(3,3)	13,9
Entre Ríos	25,0	(12,9)	15,5
Formosa	12,1	(14,6)	15,5
Jujuy	20,1	(10,8)	14,3
La Pampa	21,7	(14,4)	14,6
La Rioja	18,0	(14,1)	15,8
Mendoza	22,1	(12,6)	16,0
Misiones	21,5	(10,3)	16,5
Neuquén	31,2	(10,3)	12,2
Río Negro	22,3	(13,1)	17,0
Salta	18,2	(13,4)	14,8
San Juan	8,3	(15,0)	17,2
San Luis	17,2	(17,3)	24,8
Santa Cruz	24,5	(2,1)	7,7
Santa Fe	20,1	(14,6)	18,6
Santiago del Estero	16,3	(7,4)	14,2
Tucumán	23,1	(14,1)	17,4
Tierra del Fuego	20,2	(24,2)	22,8
Total País	23,3	(14,8)	17,0

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.4
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO (CONSTANTE)
(En porcentaje)

Jurisdicción	1994/93	1995/94	1996/95	1997/96	1998/97	1999/98	2000/99	2001/00	2002/01	2003/02	2004/03
Ciudad de Bs. As.	6,6	(2,5)	9,9	8,8	4,1	(0,5)	1,5	(6,8)	(10,9)	5,2	7,4
Buenos Aires	5,3	(3,3)	4,9	9,1	4,5	(3,7)	(1,8)	(5,3)	(9,8)	10,4	9,1
Catamarca	3,3	(6,1)	4,6	9,5	26,7	2,3	(10,4)	4,5	(5,1)	9,7	4,9
Córdoba	6,9	(5,5)	3,1	7,5	7,7	(5,7)	0,6	(4,3)	(10,6)	9,1	8,8
Corrientes	4,2	(0,7)	1,4	6,1	1,3	(1,0)	(4,2)	(2,6)	(8,1)	7,9	6,1
Chaco	6,1	1,7	6,8	1,1	1,0	(4,2)	(0,4)	(2,8)	(11,2)	7,1	6,3
Chubut	7,7	(0,9)	7,2	7,8	2,5	(6,2)	4,4	4,5	(11,4)	8,2	5,2
Entre Ríos	6,9	0,7	1,8	8,3	5,4	(1,5)	(2,9)	0,7	(11,0)	7,7	7,3
Formosa	4,4	(2,7)	1,9	5,8	2,3	(2,3)	(3,2)	(2,2)	(9,8)	7,4	7,5
Jujuy	6,3	2,1	(0,6)	6,9	4,2	(4,7)	(1,3)	(1,8)	(8,0)	7,8	6,0
La Pampa	6,4	(2,8)	2,6	6,1	8,1	(3,1)	(1,9)	(3,8)	(9,2)	7,4	6,6
La Rioja	4,5	(3,4)	5,7	4,3	6,0	(2,2)	(2,3)	(2,9)	(9,5)	7,7	7,5
Mendoza	8,3	(2,0)	2,4	9,8	2,4	(2,2)	(2,6)	(1,1)	(9,2)	8,9	6,6
Misiones	5,6	(3,8)	3,3	9,8	5,4	(1,9)	(1,0)	(1,6)	(7,9)	8,5	7,4
Neuquén	7,9	4,1	3,9	7,2	4,8	(0,6)	2,7	(3,3)	(9,6)	7,2	4,6
Río Negro	8,0	(2,3)	2,9	8,1	4,3	0,2	(2,4)	(1,0)	(10,0)	8,6	7,8
Salta	4,0	(1,1)	0,4	9,5	4,6	(0,3)	(1,0)	(4,0)	(8,8)	8,2	6,0
San Juan	5,0	(8,9)	3,1	5,3	4,4	(1,1)	(2,7)	(2,4)	(10,5)	9,0	7,5
San Luis	5,1	(4,8)	5,2	7,8	3,3	(4,3)	(1,7)	(3,9)	(12,4)	12,5	11,0
Santa Cruz	14,3	12,3	3,0	(4,4)	(1,6)	(6,5)	1,7	5,5	(8,7)	5,4	2,1
Santa Fe	6,2	(2,4)	3,7	5,1	6,3	(3,9)	(1,7)	(2,9)	(10,5)	9,3	8,5
Stgo. del Estero	3,6	(0,4)	2,2	5,8	4,3	(3,7)	1,2	(4,7)	(3,9)	7,3	6,5
Tucumán	6,1	(1,7)	3,5	9,5	4,1	(4,5)	(1,1)	(4,4)	(9,2)	8,8	7,9
Tierra del Fuego	1,7	(2,1)	1,0	13,4	5,4	(4,1)	(0,2)	(4,5)	(20,5)	10,0	11,6
Total País	6,1	(2,6)	5,4	8,1	4,7	(2,8)	(0,7)	(4,5)	(10,2)	8,3	7,9

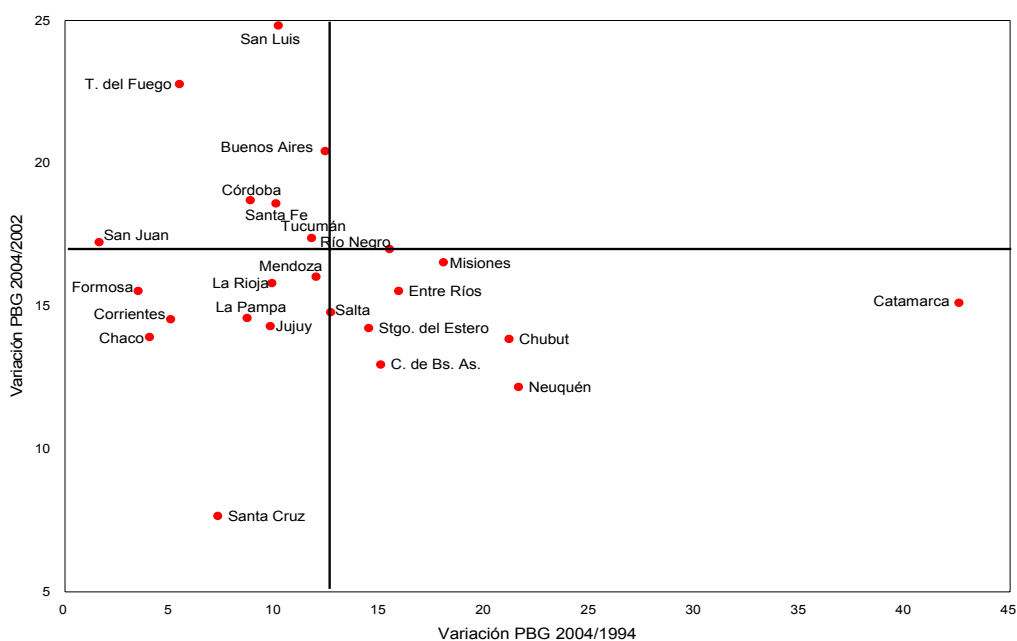
Fuente: elaboración propia.

Esta breve sección tuvo como propósito ubicar muy sintéticamente la discusión de las secciones próximas sobre crecimiento y equidad territorial en Argentina. Los antecedentes históricos indicarían que, a pesar del crecimiento económico global experimentado en el país en los últimos años, no deberían esperarse mejores significativas en la equidad territorial, aunque si incrementos en los niveles de vida. Dos razones fundamentales pueden argumentarse. Por un lado, los cambios significativos en los productos medios per cápita (y eventualmente en los ingresos) deberían asociarse más claramente con modificaciones sustantivas en el perfil productivo, ya sea por nuevas inversiones –cuantitativamente significativas- o por la convergencia virtuosa de cambios en otras dimensiones económicas (infraestructura) o sociales. Por otro lado, estas modificaciones llevan un tiempo largo en consolidarse y madurar positivamente, es decir, conformarse como situación de un territorio o región. Este proceso fructifica en la medida que las condiciones de entorno logren “endogeneizarlo” o internalizarlo en el funcionamiento del sistema económico y social local.

3. Dinámica económica y productiva regional post-2002

El cuadro VIII.5 y el gráfico VIII.4 comparan las tasas de crecimiento económico de post-crisis con las de la década de los años noventa. Como puede observarse en el cuadro, las economías provinciales más afectadas y con menor reacción posterior a la crisis fueron la Ciudad de Buenos Aires, Santa Cruz, Formosa, Corrientes y Chaco. Téngase presente, que esta provincia no recuperaba aún el valor absoluto a precios constantes de su producto geográfico promedio 1994-2004 a fines del mismo 2004. Por el contrario, las tasas más altas de crecimiento corresponden con Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y San Luis. De todas maneras, las tasas son muy semejantes y con menor diversidad que en los períodos previos y los casos de Tierra del Fuego y Santa Cruz están fuertemente influidos por las oscilaciones en los volúmenes de petróleo.

GRÁFICO VIII.4
VARIACIÓN COMPARADA DE PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PROVINCIAL



Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.5
VARIACIÓN DEL PBG 2004 Y PROMEDIO 1994-2001
(PBG en miles de Pesos a precios constantes de 1993)

Jurisdicción	Prom. 94/01 (1)	2004/2002	PBG 2004 (2)	Var. (2) / (1) - en % -
Ciudad de Bs. As.	63 141 118	13,0	64 522 191	2,2
Buenos Aires	84 420 422	20,4	89 408 721	5,9
Catamarca	1 395 484	15,1	1 709 919	22,5
Córdoba	19 181 819	18,7	20 229 433	5,5
Corrientes	3 179 609	14,5	3 241 535	1,9
Chaco	3 107 468	13,9	3 057 550	(1,6)
Chubut	3 398 734	13,9	3 734 150	9,9
Entre Ríos	5 536 625	15,5	5 894 378	6,5
Formosa	1 366 824	15,5	1 389 228	1,6
Jujuy	2 136 416	14,3	2 224 620	4,1
La Pampa	2 089 008	14,6	2 160 034	3,4
La Rioja	1 281 155	15,8	1 338 591	4,5
Mendoza	9 793 511	16,0	10 374 943	5,9
Misiones	3 348 542	16,5	3 699 937	10,5
Neuquén	4 610 486	12,2	4 904 092	6,4
Río Negro	3 593 099	17,0	3 885 553	8,1
Salta	3 577 117	14,8	3 776 964	5,6
San Juan	2 467 632	17,2	2 555 837	3,6
San Luis	2 443 912	24,8	2 603 696	6,5
Santa Cruz	2 551 596	7,7	2 540 548	(0,4)
Santa Fe	19 190 635	18,6	20 181 104	5,2
Stgo. del Estero	2 171 876	14,2	2 358 341	8,6
Tucumán	4 939 637	17,4	5 177 519	4,8
Tierra del Fuego	1 580 840	22,8	1 547 272	(2,1)
Total País	250 503 565	17,0	262 516 158	4,8

Fuente: elaboración propia.

Un análisis un poco más profundo pondría de manifiesto que las diferentes tasas no sólo están asociadas con la recuperación global de la economía argentina, sino con el perfil de cada estructura productiva provincial y con la capacidad de recuperación de los sectores primarios e industriales. El perfil de estructura productiva resultante a comienzos de la década del 2000 junto con los cambios en los precios relativos son las claves para poder entender las diferencias en la etapa de expansión post crisis. Dicho en otras palabras, las disparidades en la evolución económica 2001-2004 parecen responder a dos cuestiones centrales: a. perfil productivo y empresarial de cada jurisdicción al final de la década de los años noventa y b. capacidad de reacción –*stock* de inversión disponible y competencia empresarial, financiera y técnica del sistema productivo para aprovechar el nuevo conjunto de precios relativos y oportunidades comerciales.

Si bien, no se ha podido construir un indicador que pueda dimensionar la “capacidad productiva real” disponible en cada jurisdicción con posterioridad a la crisis, ni cuantificar los incrementos por nueva inversión en los años siguientes, la información parcial disponible indica, que en muchas jurisdicciones y sectores, la crisis recesiva de las años noventa significó la pérdida de importantes activos y capacidades reales de producción (cierre de empresas; re-localizaciones; ruptura de encadenamientos de aprovisionamiento; pérdida de experiencias y tecnologías, conocimientos, redes logísticas e infraestructuras; deterioro del ambiente de negocios, dificultades de financiamiento de la inversión, etc.). En ese tipo de escenario debe ubicarse la situación de las provincias de Formosa, Corrientes, Chaco, Jujuy y en menor medida San Juan; si bien la destrucción de capacidades y competencias productivas involucró a todas las jurisdicciones.

Llama la atención, aparentemente, que ninguna jurisdicción haya tenido un desempeño que la ubique en el cuadrante superior derecho del gráfico VIII.4 (más que la media nacional en ambas etapas), lo cual, a primera vista, indicaría el fuerte sesgo del cambio de política económica en término de los sectores (agro-industria versus servicios, campo/áreas rurales versus centros urbanos) frente a estructuras económicas de especialización simple. Más aún, como puede observarse en el cuadro VIII.6, la importancia relativa de la contribución a la tasa de variación del producto geográfico de los sectores agropecuario, minería e industria fue inversa durante la etapa de crisis y la etapa de crecimiento posterior a la crisis. En el primer caso, los sectores primario y secundario decrecieron más que el producto geográfico total, mientras que en la segunda etapa, por el contrario, el producto total creció a altas tasas dado que los sectores primario y secundario crecieron a ritmos muy altos.

CUADRO VIII.6
TASA DE VARIACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS Y PRODUCTO BRUTO
GEOGRÁFICO EN ALGUNAS JURISDICCIONES PROVINCIALES, PRE Y POST-CRISIS

Jurisdicción	Variación 1998/1993		Variación 2002/1999		Variación 2004/2002	
	Total PBG	Sector Prim. y Secund.	Total PBG	Sector Prim. y Secund.	Total PBG	Sector Prim. y Secund.
Córdoba	20,6	25,4	(13,8)	(15,9)	18,7	27,5
Corrientes	12,7	11,4	(14,3)	(15,9)	14,5	19,8
Chaco	17,6	19,6	(14,1)	(20,1)	13,9	25,1
Chubut	26,4	30,7	(3,3)	5,2	13,9	16,3
Jujuy	20,1	32,1	(10,8)	(15,5)	14,3	21,2
Mendoza	22,1	23,2	(12,6)	(15,8)	16,0	21,5
Neuquén	31,2	40,9	(10,3)	(12,3)	12,2	13,6

Fuente: elaboración propia.

A nivel territorial, el sector productivo que reaccionó de forma inmediata fue el sector primario agropecuario, especialmente el subsector agrícola (granos, oleaginosos). No solo convergieron positivamente los cambios macroeconómicos y de precios relativos internos con un crecimiento de la demanda y de los precios internacionales sino, además, fue el sector económico con mayor capacidad potencial productivo latente (tecnología, disponibilidad de recursos naturales, financiamiento, equipamiento, empresariedad, etc.). En este sentido, como se puede observar en el cuadro VIII.7, la expansión del área sembrada incluyó regiones no pampeanas, donde se produjo un desplazamiento de sus cultivos tradicionales.

La expansión de la producción agrícola verificada en granos y oleaginosas ha modificado el escenario productivo de algunas provincias; por ejemplo Santiago del Estero. En las nuevas áreas, sin embargo, los impactos de este crecimiento parecerían no haber trascendido a “la economía local”, que ha seguido atada a sus esquemas organizativos y producciones tradicionales; ni ha resultado, aún, en un proceso de inversiones complementarias y de infraestructuras que modifique el ambiente de negocios (y los costos de localización) para otro tipo de sectores e industrias. Téngase presente que, en el caso de Santiago del Estero, la superficie cosechada se duplicó entre los años 2001 y 2004, significando actualmente cerca del 20% de la superficie cosechada en Córdoba cuando a comienzos de la década de los años noventa era inferior al 8% de la superficie cordobesa, que además creció más del 50% en el mismo período.

CUADRO VIII.7
ÁREAS SEMBRADAS EN GRANOS Y OLEAGINOSOS,
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
(Principales productos-hectáreas cosechadas)

Provincia de Corrientes				
Productos	1994	1998	2001	2004
Arroz	50 000	55 240	68 385	76 158
Maíz	4 000	4 070	4 924	6 900
Sorgo	1 400	1 260	2 135	1 528
Maní	s/d	75	160	540
Soja	2 040	2 900	3 015	16 465
Algodón	7 820	8 000	5 263	4 544
Te	1 400	1 380	1 830	1 720
Tung	43	63	90	104
Yerba mate	15 500	18 200	16 083	15 500
Total hectáreas	105 483	91 258	101 885	123 965

Provincia de Chaco				
Productos	1994	1998	2001	2004
Maíz	80 000	59 000	95 000	115 000
Sorgo	35 500	25 000	38 000	32 700
Trigo	11 900	26 300	85 000	130 000
Cártamo	s/d	s/d	11 100	11 100
Girasol	33 300	50 700	137 500	250 000
Soja	144 000	85 800	406 400	736 250
Algodón	335 500	507 000	262 450	152 000
Total hectáreas	643 489	759 552	1 040 450	1 430 900

Provincia de Salta				
Productos	1994	1998	2001	2004
Maíz	43 500	73 900	49 000	41 000
Sorgo	1 400	4 000	3 500	s/d
Trigo	6 500	22 100	53 400	85 000
Poroto seco	132 900	189 000	188 000	84 900
Cártamo	6 500	27 000	35 000	18 000
Maní	s/d	1 000	9 000	8 550
Soja	188 500	157 000	298 000	421 200
Algodón	12 000	40 700	2 400	2 200
Caña de azúcar	1 450	19 500	s/d	24 600
Total hectáreas	407 107	540 776	638 300	685 450

Provincia de Formosa				
Productos	1994	1998	2001	2004
Arroz	9 200	6 000	2 100	4 080
Maíz	18 000	10 000	19 500	17 645
Sorgo	2 400	1 100	250	2 096
Trigo	200	100	s/d	580
Girasol	s/d	200	s/d	710
Soja	970	700	800	11 838
Algodón	30 000	24 000	18 500	33 279
Total hectáreas	65 911	44 130	41 150	71 231

Provincia de Santiago del Estero				
Productos	1994	1998	2001	2004
Maíz	58 600	82 600	87 500	97 200
Sorgo	55 800	60 200	70 900	68 500

Trigo	5 600	14 300	82 600	183 700
Poroto seco	15 310	20 900	21 700	4 500
Girasol	4 500	10 800	19 500	87 500
Soja	94 900	129 900	272 700	674 000
Algodón	61 400	243 900	82 080	48 500
Total hectáreas	302 410	562 600	644 280	1 165 300

Provincia de San Luis

Productos	1994	1998	2001	2004
Avena	1 000	s/d	1 000	s/d
Centeno	5 000	3 200	4 000	s/d
Maíz	57 000	48 500	51 300	65 000
Sorgo	30 000	36 000	36 000	36 000
Trigo		700	4 000	2 000
Girasol	19 000	28 500	36 000	16 000
Soja			9 000	35 000
Total hectáreas	115 530	116 900	141 600	156 600

Provincia de Tucumán

Productos	1994	1998	2001	2004
Maíz	38 900	44 730	53 000	25 000
Sorgo	3 000	1 450	1 500	1 040
Trigo	19 200	34 800	57 000	97 000
Poroto	8 050	20 080	15 650	8 425
Soja	88 400	109 820	180 000	224 353
Caña de azúcar	172 000	224 177	205 000	200 600
Total hectáreas	359 973	442 840	307 150	556 418

Provincia de Córdoba

Productos	1994	1998	2001	2004
Avena	42 300	8 000	12 820	8 015
Cebada	13 500	17 100	6 000	2 820
Centeno	13 500	5 400	4 450	1 300
Maíz	651 300	875 800	737 370	608 985
Mijo	21 800	13 295	5 500	2 700
Sorgo	213 500	325 200	202 850	78 230
Trigo	631 600	394 350	847 675	945 290
Poroto	2 000	1 600	500	100
Girasol	293 700	431 900	321 450	34 130
Maní	133 700	382 600	241 600	154 380
Soja	1 552 800	2 070 300	3 088 960	4 128 670
Algodón	1 600	5 000	1 800	1 700
Total hectáreas	3 615 077	4 578 945	5 470 975	5 966 320

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de agricultura, ganadería, pesca y alimentos.

Un fenómeno parecido se verifica en Chaco; obsérvese que la superficie sojera, que era la mitad del área aldonera en 1994 (335 000 ha de algodón y 144 000 de soja), es ahora cinco veces superior alcanzando a más de 730 000 ha, mientras que se cosecharon 152 000 ha de algodón en el año 2004. Contemporáneamente con el crecimiento de la soja, en el Chaco se verifica también un fuerte crecimiento del girasol que alcanza a más de 250 000 ha, habiendo crecido en 100 000 ha desde el año 2001; vale de paso mencionar que el girasol tiene una larga tradición en el Chaco, aunque prácticamente había desaparecido durante los años noventa de la producción rural en la jurisdicción. Esta expansión agrícola ha tenido algunas consecuencias

negativas en el perfil de ocupación rural y demanda de empleo, significando la expulsión de población rural de baja calificación, hacia la ciudad capital o centros urbanos de otras provincias próximas (Rosario).

En ambos casos, la presencia de empresarios y firmas extraprovinciales ha sido muy significativa, tanto desde el punto de vista tecnológico como financiero; no quedando claro, por ahora, el impacto de mediano plazo que estas transformaciones tendrán en el perfil productivo y social en el campo del Chaco y Santiago del Estero, especialmente por ser producciones anuales de ciclo muy corto, que en esos territorios utilizan casi exclusivamente el recurso natural. Como se verá en el próximo capítulo las áreas de expansión económica y agrícola en estas provincias son también las que presentan los peores indicadores sociales históricos y actuales; con lo cual el tipo de articulación y cohesión social-laboral implícito en el modelo de producción es crítico para poder ampliar sus efectos e impactos positivos sobre el grueso de la población residente.

En una escala inferior, este tipo de crecimiento agrícola “pampeano” se verifica en Tucumán y Salta, aunque en ninguno de estos casos, este desarrollo se ha logrado a expensas de cultivos tradicionales. Contrariamente, la expansión de la frontera agrícola no ha alcanzado a Formosa y Corrientes por el norte, ni a San Luis por el sur-oeste. En ambos casos, la principal limitación es el recurso natural y sus condiciones agroecológicas.

CUADRO VIII.8
INDUSTRIA. CANTIDAD DE LOCALES

Jurisdicción	Estrato								Total
	Miss	0-4	5-25	26-50	51-75	76-100	101-150	> 150	
Ciudad de Bs As	859	5 768	3 204	416	159	52	44	100	10 602
Buenos Aires	2 006	23 388	8 383	944	357	180	146	196	35 600
Catamarca	7	583	116	14	10	9	6	7	752
Córdoba	211	7 176	2 289	218	76	40	35	41	10 086
Corrientes	32	1 395	293	20	5	1	3	9	1 758
Chaco	12	2 081	398	26	8	3	6	4	2 538
Chubut	16	706	256	24	19	11	4	19	1 055
Entre Ríos	55	2 510	557	43	19	6	9	11	3 210
Formosa	8	889	132	4	2	1	1	2	1 039
Jujuy	11	1 176	192	13	1	2	1	4	1 400
La Pampa	35	944	124	11		2	2	1	1 119
La Rioja		540	112	19	13	8	5	12	709
Mendoza	85	3 229	1 143	108	34	16	12	29	4 656
Misiones	83	1 659	618	64	28	14	7	14	2 487
Neuquén	18	723	197	19	5	6	3	3	974
Río Negro	43	990	231	21	7	4	2	3	1 301
Salta	21	1 572	344	21	5	2	5	9	1 979
San Juan	34	1 036	292	53	14	8	3	10	1 450
San Luis	9	729	247	55	28	10	19	24	1 121
Santa Cruz	5	323	96	9	1		2	4	440
Santa Fe	256	7 924	2 424	284	84	59	53	80	11 164
Stgo del Estero	4	1 134	230	7	2	4	4	1	1 386
Tucumán	60	1 971	337	22	9	3	12	17	2 431
Tierra del Fuego	4	197	83	12	5	3	5	5	314
Total País	3 874	68 643	22 298	2 427	891	444	389	605	99 571

Fuente: CNE 2004.

La trascendencia de estos cambios en la economía de las provincias más rezagadas y, por lo tanto, la mejora de las condiciones de vida, no es tan evidente. El proceso de “agriculturización

pampeana” puede limitarse fuertemente en cuanto a sus alcances en la medida que el proceso de inversión no “escale” localmente en el conjunto de actividades complementarias (verticales y horizontales) que permitan incrementar y diversificar sectorialmente (en otras áreas de negocios) el valor agregado generado. Actualmente, gran parte de este proceso es un apéndice productivo de la pampa húmeda; que aprovecha la ventaja de recursos naturales disponibles pero que sólo muy parcialmente incorpora otros sectores locales productivos. Ciertamente, las limitaciones de los aparatos productivos en las regiones más rezagadas explican esta debilidad de encadenamientos locales.

Un indicador que permite dimensionar esta situación es el *stock* empresarial productivo industrial y de servicios a la salida de la crisis 2001. El cuadro VIII.8 sintetiza información preliminar censal, por provincia y tomando en cuenta tanto las actividades de comercio y servicios principales como las actividades manufactureras.

Como puede observarse en los cuadros que siguen, en la mayoría de las provincias más rezagadas, la estructura empresarial es muy pequeña. Téngase presente que en Formosa, por ejemplo hay sólo cuatro locales Pymes industriales con un empleo superior a 50 ocupados y no alcanzan a diez locales en Corrientes, Jujuy y Santiago del Estero. Dada esta limitación, los efectos de enlace son extremadamente escasos y puntuales. Un claro desafío de política pública es concebir una estrategia que establezca nuevas condiciones para el desarrollo empresarial local y para la radicación de emprendimientos productivos y de servicios por parte de agentes extralocales.

CUADRO VIII.9
COMERCIO. CANTIDAD DE LOCALES

Jurisdicción	Miss	Estrato							Total
		0-4	5-25	26-50	51-75	76-100	101-150	> 150	
C. de Bs As	2 967	52 166	7 544	391	104	46	40	56	63 314
Buenos Aires	8 836	228 466	12 328	510	149	55	38	54	250 436
Catamarca	32	5 756	277	7	3	2			6 077
Córdoba	1 049	62 503	4 679	177	48	15	9	15	68 495
Corrientes	201	18 156	866	32	5		1	3	19 264
Chaco	82	18 192	845	39	10	1	1	2	19 172
Chubut	80	5 934	636	42	14	5	5	1	6 717
Entre Ríos	319	22 566	1 182	47	8	7	3	1	24 133
Formosa	100	8 566	297	5	4	1	1		8 974
Jujuy	55	11 906	429	20	2	1	4	2	12 419
La Pampa	221	6 521	392	14	3	3	1		7 155
La Rioja	4	5 593	317	9	4				5 927
Mendoza	284	29 342	1 928	97	21	19	8	15	31 714
Misiones	234	14 456	674	28	3	3		1	15 399
Neuquén	106	6 928	675	30	4	3	1	6	7 753
Río Negro	184	9 628	694	34	12	11	6	5	10 574
Salta	111	18 565	846	29	10	3	3	1	19 568
San Juan	218	11 520	585	35	5	2	4	2	12 371
San Luis	44	6 219	401	17	2	2	2		6 687
Santa Cruz	40	2 514	265	17	3	2	3	1	2 845
Santa Fe	975	62 652	4 139	211	36	14	23	11	68 061
Stgo del Estero	21	12 422	629	20	1	2	1	1	13 097
Tucumán	449	22 113	1 093	51	16	7	4	6	23 739
Tierra del Fuego	21	1 231	220	10	6	2	2		1 492
16									
Total País	633	643 915	41 941	1 872	473	206	160	183	705 383

Fuente: CNE 2004.

CUADRO VIII.10
SERVICIOS. CANTIDAD DE LOCALES

Jurisdicción	Miss*	Estrato							Total
		0-4	5-25	26-50	51-75	76-100	101-150	> 150	
Ciudad de Bs. As.	4 953	42 098	13 098	1 333	410	236	215	410	62 753
Buenos Aires	7 746	105 078	20 120	1 702	545	344	282	285	136 102
Catamarca	41	3 432	635	34	18	4	5	6	4 175
Córdoba	1 068	36 991	6 093	480	160	89	63	64	45 008
Corrientes	198	8 844	1 253	126	43	19	11	18	10 512
Chaco	89	8 046	1 204	86	17	14	9	12	9 477
Chubut	105	4 202	989	85	32	16	5	6	5 440
Entre Ríos	341	13 903	1 747	195	33	15	15	12	16 261
Formosa	96	2 823	420	26	10	2	6	5	3 388
Jujuy	67	6 699	1 032	96	27	9	13	16	7 959
La Pampa	272	3 836	529	35	14	2	4	1	4 693
La Rioja	8	2 658	572	45	14	11	2	1	3 311
Mendoza	332	14 602	2 627	226	58	37	49	42	17 973
Misiones	222	5 994	899	92	22	19	13	13	7 274
Neuquén	181	4 810	897	83	22	7	12	12	6 024
Río Negro	266	5 107	954	90	19	20	12	7	6 475
Salta	135	10 097	1 534	128	42	32	19	16	12 003
San Juan	181	5 630	859	85	18	17	10	10	6 810
San Luis	26	3 637	649	66	22	4	8	5	4 417
Santa Cruz	76	2 023	555	38	5	10	5	4	2 716
Santa Fe	1 126	34 804	6 285	585	155	65	52	73	43 145
Stgo del Estero	15	5 517	948	84	20	7	7	7	6 605
Tucumán	376	10 659	1 639	147	70	29	29	29	12 978
Tierra del Fuego	46	1 074	320	19	13	6	6	1	1 484
Total País	17 966	342 564	65 858	5 886	1 789	1 014	852	1 054	436 983

Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo Nacional Económico 2004. INDEC.

Nota: información preliminar; * la categoría Miss corresponde a locales que no tienen ocupación asignada.

CUADRO VIII.11
ESTRUCTURA PROVINCIAL PYME MANUFACTURERAS,
DE SERVICIOS Y COMERCIO- AÑO 2004

(Empresas Pymes manufactureras de más de 25 ocupados en algunas provincias seleccionadas)

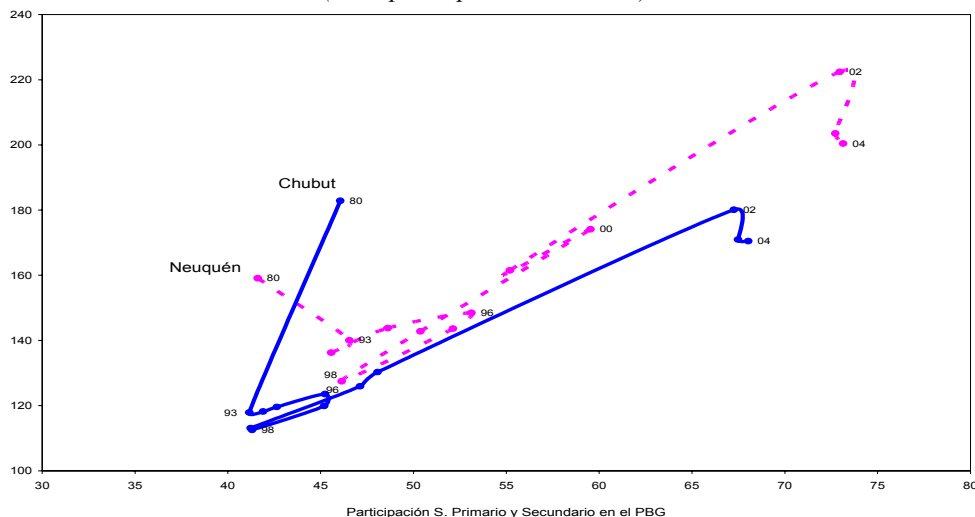
	26-50	51-75	76-100	101-150	Total
Catamarca	14	10	9	6	39
Chaco	26	8	3	6	43
Corrientes	20	5	1	3	29
Formosa	4	2	1	1	8
Jujuy	13	1	2	1	17
La Pampa	11	0	2	2	15
Stgo del Estero	7	2	4	4	17
Salta	21	5	2	5	33
San Juan	53	14	8	3	78

Fuente: elaboración propia.

En síntesis, dado que los cambios post 2001 podrían sintetizarse como favorables a la producción de bienes (primarios, de exportación o sustitutivos de importaciones) *versus* servicios, con mayor sesgo hacia las producciones rurales que urbanas (invirtiendo el perfil de la década anterior); la velocidad de reacción y las limitaciones o restricciones principales al crecimiento productivo estuvieron condicionadas por varias circunstancias: a) las capacidades competitivas disponibles (tanto estáticas –inversiones, infraestructuras o tierra- como dinámicas –conocimiento de mercados externos, facilidades para ampliar la cadena productiva con mínimos cuellos de botella, etc.); b) las nuevas oportunidades de negocios en los mercados locales (sustitución de importaciones) o en mercados internacionales (pre-existentes o nuevas actividades); y c) la dotación de factores, resultando un restricción creciente hacia el final del período los recursos humanos de niveles medios y capacitaciones y experiencias técnicas.

Los gráficos VIII.5, VIII.6 y VIII.7 vinculan la evolución del producto *per cápita* provincial con la evolución de los sectores productivos en términos de su participación en las respectivas estructuras productivas. La idea era observar si había patrones provinciales diversos, en la evolución de ambas variables durante un período más o menos largo, con dos hipótesis previas: a) que la pérdida de importancia relativa de los sectores primarios debería incidir en los niveles de pbg per capita debido a que los sectores productores de servicios en muchas jurisdicciones, especialmente las provincias más pobres y rezagadas, tienen productividad media considerablemente más baja que los sectores productores de bienes y b) los cambios post-crisis 2001, que incidieron para un mayor crecimiento de los sectores productores de bienes respecto de los servicios (véase cuadro VIII.6), deberían impulsar una mejora en los valores de PBG *per cápita*.

GRÁFICO VIII.5
EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PER CÁPITA CHUBUT Y NEUQUÉN
(PBG *per cápita* normalizado)



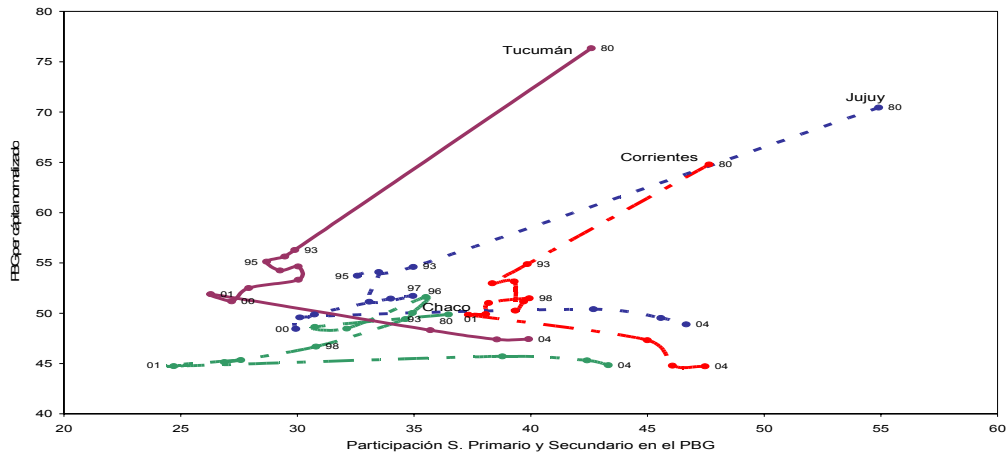
Fuente: elaboración propia.

En todas las jurisdicciones se observa una pérdida relativa de participación de los sectores productivos en la estructura productiva durante los años ochenta y noventa, si bien los PBG crecieron en términos absolutos. En algunos casos, este cambio de participación relativa tiene un correlato fuerte en los pbg per cápita –por ejemplo en los casos de Tucumán, Corrientes o Jujuy (gráfico VIII.7)- pero menos en Santa Fe y no se observa este comportamiento en Córdoba y menos aún en la Ciudad de Buenos Aires.

Los datos post-crisis revelan ciertamente comportamientos dispares: a) por un lado las provincias petroleras y energéticas aumentan fuertemente la participación de los sectores

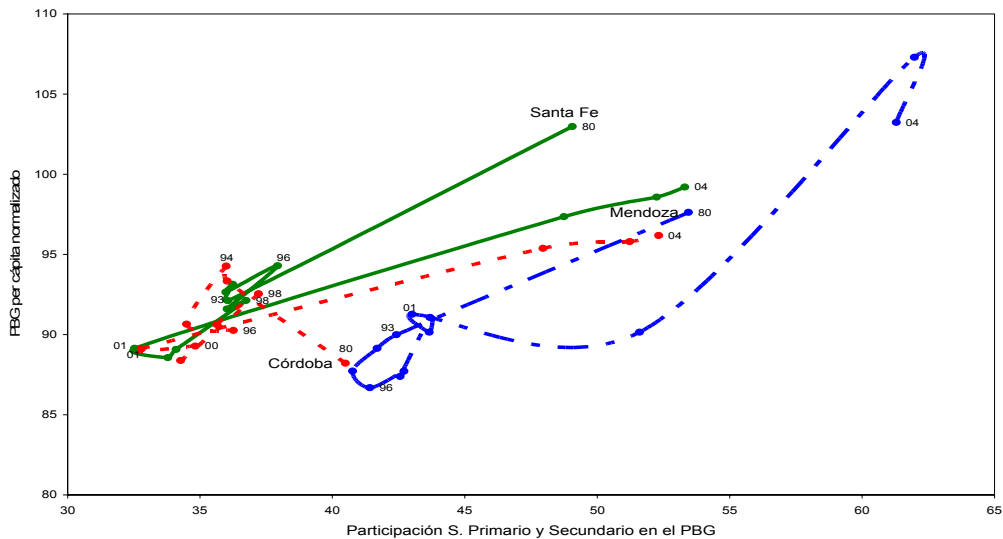
primarios en el producto y elevan considerablemente sus *PBG per cápita*, poniendo de manifiesto las fuertes diferencias de productividad relativa, que no se traducen necesariamente en ingresos percibidos; b) las provincias “grandes” (gráfico VIII.6) recuperan aproximadamente sus productos *per cápita* a la par del cambio de composición de su producto, aunque con excepción de Mendoza, las diferencias de productividad intersectoriales son mucho menos que las de las provincias “patagónicas”; c) por último, en las provincias rezagada el cambio en la composición productiva no se manifiesta en modificaciones importantes de su productos *per cápita*, por el contrario, éste se mantiene estancado al mismo nivel (gráfico VIII.5).

GRÁFICO VIII.6
EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PER CÁPITA DE SANTA FE, CÓRDOBA Y MENDOZA
(PBG per cápita normalizado)



Fuente: elaboración propia.

GRÁFICO VIII.7
EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO PER CÁPITA DE JUJUY, CHACO, TUCUMÁN Y CORRIENTES
(PBG per cápita normalizado)



Fuente: elaboración propia.

Estas diferencias de comportamientos abren varias hipótesis posibles, que han sido testeadas de forma parcial debido a la carencia de documentación e información adecuada. La década de los años noventa ha tenido un fortísimo impacto negativo en la estructura productiva de las provincias más rezagadas dado que, a diferencia de lo esperado, la presión competitiva eliminó a los sectores transables (y de exportación provincial) con mejores productividades locales medias, pero bajas en términos nacionales e internacionales. Sin embargo, este proceso no logró transformar (o eliminar) a los sectores productivos más retrasados dado que estos operaban (y operan) a nivel de subsistencia y constituyen la única fuente de ingresos de sus trabajadores y propietarios. La importante migración intraprovincial que se registró en provincias como Chaco, Corrientes y Tucumán durante los noventa, y el perfil de la misma, indican justamente que la estructura productiva no fue capaz de ampliar la base de subsistencia (especialmente para jóvenes que se incorporaban al mercado laboral); sin embargo, subsistió una actividad precaria –probablemente por debajo de niveles de rentabilidad de ingresos mínimos- porque atendía necesidades de ingresos familiares que no podían cubrirse de forma alternativa o en sectores de mayor productividad relativa.

CUADRO VIII.9
PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO Y EXPORTACIONES
(En millones de pesos)

Jurisdicción	PBG 2001	PBG 2005	Expo 2001	Expo 2005	X/PBG 01	X/PBG 05
Ciudad de Bs. As.	64 169	109 281	381,4	378,2	0,6	0,3
Buenos Aires	85 795	168 642	10 209,5	43 397,9	11,9	25,7
Catamarca	1 704	6 872	509,5	3 290,9	29,9	47,9
Córdoba	19 191	40 307	2 538,0	13 088,5	13,2	32,5
Corrientes	3 207	5 836	77,5	358,5	2,4	6,1
Chaco	3 039	5 899	128,4	764,1	4,2	13,0
Chubut	3 797	10 005	1 354,1	5 287,3	35,7	52,8
Entre Ríos	5 412	10 060	321,5	1 821,7	5,9	18,1
Formosa	1 396	2 554	23,6	23,5	1,7	0,9
Jujuy	2 096	4 103	127,4	655,7	6,1	16,0
La Pampa	2 082	4 567	173,2	388,2	8,3	8,5
La Rioja	1 308	2 246	182,6	614,4	14,0	27,4
Mendoza	10 040	20 928	803,1	4 957,7	8,0	23,7
Misiones	3 351	6 112	266,1	1 070,0	7,9	17,5
Neuquén	5 386	13 760	1 178,0	4 045,4	21,9	29,4
Río Negro	3 596	6 726	378,9	1 449,4	10,5	21,6
Salta	3 696	7 877	440,5	2 060,4	11,9	26,2
San Juan	2 478	4 249	109,9	542,4	4,4	12,8
San Luis	2 382	5 233	288,0	1 150,2	12,1	22,0
Santa Cruz	2 950	8 275	880,1	3 711,5	29,8	44,9
Santa Fe	18 902	40 561	4 404,0	21 122,4	23,3	52,1
Santiago del Estero	2 140	4 430	66,3	671,9	3,1	15,2
Tucumán	4 812	8 687	475,9	1 984,1	9,9	22,8
Tierra del Fuego	1 596	3 422	342,2	1 124,4	21,4	32,9
Total País	254 525,8	500 632,2	25 660,0	113 958,7	10,1	22,8

Fuente: elaboración propia en base a datos de la CEPAL, Oficina en Buenos Aires, INDEC, Cámara de Exportadores de la Argentina y Secretaría de Política Económica.

La fuerte segmentación de las estructuras productivas en las provincias pobres, con una base generalizada de baja productividad, no excluye la posibilidad de radicaciones productivas de alta competitividad, con niveles compatibles con los estándares internacionales y que llevan adelante procesos genuinos de innovación tecnológica. Sin embargo, el encapsulamiento productivo y tecnológico de estas experiencias limita mucho que la estructura económica local se

beneficie, cuantitativamente y cualitativamente de la presencia de estos casos. En gran medida, esto sucede porque estas innovaciones acontecen en empresas industriales o rurales de alta integración vertical, que no forman parte de *clusters* con fuerte anclaje o enraizamiento territorial, más allá que efectivamente tienen localización y producción en el ámbito local.

La velocidad de reacción de los diferentes aparatos productivos y la “convergencia” entre las capacidades reales de las estructuras provinciales y los cambios de orientación de la política macroeconómica pueden observarse al analizar la evolución de las exportaciones por origen territorial de la producción exportada.

CUADRO VIII.10
PBG SECTORES PRODUCTIVOS*¹ Y EXPORTACIONES²
(En millones de dólares)

Jurisdicción	PBG sectores productivos ¹			Exportaciones ²		
	2001	2005	Variación	2001	2005	Variación
Ciudad de Bs. As.	8 573	10 497	22	381	130	-66
Buenos Aires	22 951	27 892	22	10 210	14 939	46
Catamarca	599	799	33	510	1 133	122
Córdoba	4 936	6 474	31	2 538	4 506	78
Corrientes	921	1 043	13	78	123	59
Chaco	643	780	21	128	263	105
Chubut	1 395	1 323	-5	1 354	1 820	34
Entre Ríos	1 571	1 794	14	322	627	95
Formosa	210	269	28	24	8	-66
Jujuy	558	698	25	127	226	77
La Pampa	585	714	22	173	134	-23
La Rioja	258	345	34	183	211	16
Mendoza	3 290	3 905	19	803	1 707	113
Misiones	769	1 013	32	266	368	38
Neuquén	1 655	1 551	-6	1 178	1 393	18
Río Negro	761	831	9	379	499	32
Salta	955	1 146	20	441	709	61
San Juan	683	865	27	110	187	70
San Luis	1 075	1 399	30	288	396	37
Santa Cruz	1 370	1 217	-11	880	1 278	45
Santa Fe	5 004	6 312	26	4 404	7 271	65
Santiago del Estero	383	607	58	66	231	249
Tucumán	1 008	1 343	33	476	683	44
Tierra del Fuego	529	547	3	342	387	13
Total País	60 682	73 361	21	25 660	39 230	53

Fuente: elaboración propia en base a datos de la CEPAL, Oficina en Buenos Aires, INDEC y Cámara de Exportadores de la Argentina.

Notas: * Incluye agricultura, ganadería, caza y silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras e industria manufacturera.; ¹ En millones de pesos a precios constantes de 1993; ² En millones de dólares.

CUADRO VIII.11
PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS
ENERGÉTICOS EN EL TOTAL

Jurisdicción	Alimentos	Minerales e Hidrocarb.	Resto	Total
Ciudad de Bs. As.	8,2	0,0	91,8	100,0
Buenos Aires	35,0	3,1	61,9	100,0
Catamarca	1,4	95,5	3,1	100,0
Cordoba	84,8	0,0	15,2	100,0
Corrientes	73,8	0,0	26,2	100,0
Chaco	76,3	0,0	23,7	100,0
Chubut	13,0	55,3	31,6	100,0
Entre Rios	80,5	0,0	19,5	100,0
Formosa	29,2	0,0	70,8	100,0
Jujuy	83,0	0,0	17,0	100,0
La Pampa	94,0	0,0	6,0	100,0
La Rioja	40,6	0,0	59,4	100,0
Mendoza	31,9	58,8	9,3	100,0
Misiones	34,3	0,0	65,7	100,0
Neuquen	3,2	95,8	1,0	100,0
Rio Negro	86,2	3,5	10,4	100,0
Salta	31,9	30,8	37,3	100,0
San Juan	52,1	0,5	47,4	100,0
San Luis	30,5	0,0	69,4	100,0
Santa Cruz	10,6	79,8	9,5	100,0
Santa Fe	78,2	4,5	17,4	100,0
Santiago del Estero	87,9	0,0	12,1	100,0
Tucumán	47,7	34,4	17,9	100,0
Tierra del Fuego	12,8	76,5	10,7	100,0
TOTAL	47,1	17,9	35,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Cámara de Exportadores de la Argentina.

CUADRO VIII.12
EXPORTACIONES PER CÁPITA Y COEFICIENTE DE EXPORTACIONES SOBRE
PRODUCTO 2005

Jurisdicción	Expo 2005	Población	Expo p/cáp.	PBG 2005	X/PBG
	- mill. de \$ -	2005	- en \$ -	- mill. de \$ -	- en % -
Ciudad de Bs. As.	378	3 018 102	125	109 281	0,3
Buenos Aires	43 398	14 654 379	2 961	168 642	25,7
Catamarca	3 291	365 323	9 008	6 872	47,9
Córdoba	13 089	3 254 279	4 022	40 307	32,5
Corrientes	359	980 813	366	5 836	6,1
Chaco	764	1 024 934	746	5 899	13,0
Chubut	5 287	445 458	11 869	10 005	52,8
Entre Ríos	1 822	1 217 212	1 497	10 060	18,1
Formosa	24	517 506	45	2 554	0,9
Jujuy	656	652 577	1 005	4 103	16,0
La Pampa	388	321 653	1 207	4 567	8,5
La Rioja	614	320 602	1 916	2 246	27,4
Mendoza	4 958	1 675 309	2 959	20 928	23,7
Misiones	1 070	1 029 645	1 039	6 112	17,5
Neuquén	4 045	521 439	7 758	13 760	29,4
Río Negro	1 449	587 430	2 467	6 726	21,6
Salta	2 060	1 161 484	1 774	7 877	26,2
San Juan	542	666 446	814	4 249	12,8
San Luis	1 150	409 280	2 810	5 233	22,0

Santa Cruz	3 712	213 845	17 356	8 275	44,9
Santa Fe	21 122	3 177 557	6 647	40 561	52,1
Santiago del Estero	672	839 767	800	4 430	15,2
Tucumán	1 984	1 421 824	1 395	8 687	22,8
Tierra del Fuego	1 124	115 286	9 753	3 422	32,9
Total País	113 959	38 592 150	2 953	500 632	22,8

Fuente: elaboración propia en base a datos de la CEPAL, Oficina en Buenos Aires, INDEC y Cámara de Exportadores de la Argentina y Secretaría de Política Económica.

El incremento en el coeficiente de exportación es generalizado en todas las jurisdicciones. Sin embargo, los incrementos de los coeficientes durante los últimos años son más disímiles que las tasas de crecimiento del producto geográfico y no se verifica una relación estricta entre ambos, si bien en las provincias de tamaño económico más pequeño, la relación entre crecimiento de producto y dinámica exportadora es más próxima. El crecimiento de los sectores productores de bienes se ven corroborados por el crecimiento de los negocios de exportación, aunque con una mayor especialización sectorial. El cambio en los precios relativos produjo mejoras de rentabilidad y competitividad que incidieron en el perfil productivo de diversas regiones y provincias.

El mayor crecimiento de las exportaciones ligadas a los diversos complejos agroalimenticios significó un cambio en el perfil de los destinos, consolidándose bloques comerciales de países desarrollados (UE y Nafta) y un crecimiento sostenido de resto de América Latina y Asia.

CUADRO VIII.13
EXPORTACIONES 2001 Y 2005, PROVINCIAS SELECCIONADAS, PRINCIPALES PRODUCTOS
(En millones de dólares)

Provincia de Chaco			
Productos	2001	2005	Variación
Aceites, cereales y sus productos	72,9	200,0	174
Algodón	26,5	6,0	(77)
Químicos y plástico	28,2	52,9	88
Resto	0,8	4,1	408
Total exportaciones	128,4	263,0	105
Provincia de Mendoza			
Productos	2001	2005	Variación
Frutas y legumbres	89,6	213,2	138
Maquinaria y equipo	79,7	38,1	(52)
Minerales e hidrocarburos	401,3	1 004,0	150
Otros alimentos y bebidas	133,4	304,4	128
Resto	99,1	146,9	48
Total exportaciones	803,1	1 706,7	113
Provincia de Neuquén			
Productos	2001	2005	Variación
Manzanas y jugos de manzana	18,3	28,5	56
Maquinaria y equipo	69,8	2,7	(96)
Metalmecánica	5,0	7,0	40
Minerales e hidrocarburos	1 066,6	1 333,9	25

Resto	18,3	20,5	12
Total exportaciones	1 178,0	1 392,6	18
Provincia de Santa Fe			
Productos	2001	2005	Variación
Aceites, cereales y sus productos	3 074,6	4 350,4	41
Carnes	428,8	888,5	107
Metalmecánica	356,1	631,0	77
Productos lácteos	158,4	389,8	146
Resto	386,1	1 011,6	162
Total exportaciones	4 404,0	7 271,3	65

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Cámara de Exportadores de la Argentina y Secretaría de Política Económica.

En este sentido, deberían diferenciarse claramente dos tipos de situaciones productivas primarias: a) actividades centradas en productos perennes de ciclos medios de maduración y alto requerimiento inicial de inversiones y b) actividades basadas en productos anuales con posibilidades de ajuste y flexibilidad, que cierran ciclos económicos en periodos cortos. Dos ejemplos contrapuestos de esta situación son Mendoza y Santiago del Estero. En ambos hay un marcado crecimiento de la producción primaria y de las exportaciones ligadas a ella, sin embargo en el primer caso se esta en presencia del desarrollo de un conjunto de cadenas de valor (vinos, frutas de carozo, maquinaria agroindustrial, equipos petroleros) ligados a recursos naturales pero de maduraciones lentas u horizontes largos, donde las ventajas competitivas asociadas con el tipo de cambio requieren sostenerse o reconvertirse en ventajas dinámicas basadas en factores de tipo más estructural (calidad). En el caso de Santiago del Estero o Chaco, el crecimiento de ciertas producciones primarias esta asociada a tramas de valor extra-provincial, incluso a inversiones extra-provinciales de corto plazo, que aprovecha “coyunturas” de precios internacionales y tipo de cambio versus rendimiento agrícola, salario y retenciones. En este sentido la “volatilidad”, la “flexibilidad” de la estructura productiva debería poder ser acompañada de otras opciones productivas de enclaje, a fin de iniciar un proceso innovador de desarrollo de oportunidades productivas y capacidades competitivas. Dicho en otras palabras, en algunas jurisdicciones el crecimiento productivo parecería arraigarse de forma más directa y compleja en la trama económica y social provincial, mientras que en otros casos el crecimiento detectado estos años muestra signos de debilidad en cuanto a su inserción más integral en el territorio local.

El cuadro VIII.17 resume la información agregada disponible sobre inversión pública y privada general. Como se ha venido planteando a lo largo de este artículo, una característica saliente de las provincias con mayor rezago relativo tiene que ver con el bajo nivel de inversión privado, tanto en relación con la inversión total como en relación con el producto bruto local. Mas aún, la tasa de inversión debería ser lo suficientemente alta para compensar las bajas tasas de periodos anteriores, ya que de lo contrario las disparidades tienden a ampliarse progresivamente.

CUADRO VIII.17
INVERSIÓN PÚBLICA E INVERSIÓN PRIVADA GENERAL

Jurisdicción	IBIF total	Inversión Pública Nacional	Inversión Pública Provincial	Resto de Inversión	Resto de Inversión	Resto / Total	Resto / PBG
C. de Bs. As.	6 997 234	0	235 829	6 761 406	14,8	96,6	10,5
Buenos Aires	17 591 756	141 165	421 750	17 028 841	37,2	96,8	19,0
Catamarca	281 854	3 361	65 194	213 299	0,5	75,7	12,5

Jurisdicción	IBIF total	Inversión Pública Nacional	Inversión Pública Provincial	Resto de Inversión	Resto de Inversión	Resto / Total	Resto / PBG
Córdoba	5 245 083	52 865	93 345	5 098 873	11,1	97,2	25,2
Corrientes	566 420	5 845	97 143	463 432	1,0	81,8	14,3
Chaco	736 480	4 044	142 775	589 660	1,3	80,1	19,3
Chubut	1 047 263	8 981	108 109	930 172	2,0	88,8	24,9
Entre Ríos	1 092 250	8 401	104 030	979 819	2,1	89,7	16,6
Formosa	260 333	10 796	68 506	181 032	0,4	69,5	13,0
Jujuy	454 520	37 323	52 364	364 833	0,8	80,3	16,4
La Pampa	715 709	9 689	116 445	589 575	1,3	82,4	27,3
La Rioja	244 080	8 981	41 628	193 470	0,4	79,3	14,5
Mendoza	2 486 616	19 917	63 649	2 403 050	5,3	96,6	23,2
Misiones	1 214 783	20 203	209 920	984 659	2,2	81,1	26,6
Neuquén	894 025	8 105	96 305	789 615	1,7	88,3	16,1
Río Negro	865 302	7 289	63 132	794 882	1,7	91,9	20,5
Salta	988 923	8 568	137 995	842 361	1,8	85,2	22,3
San Juan	438 134	8 634	36 806	392 694	0,9	89,6	15,4
San Luis	603 626	1 897	74 391	527 339	1,2	87,4	20,3
Santa Cruz	782 699	96 441	275 140	411 118	0,9	52,5	16,2
Santa Fe	3 917 599	54 277	184 972	3 678 350	8,0	93,9	18,2
Stgo. del Estero	437 985	1 462	95 237	341 287	0,7	77,9	14,5
Tucumán	890 768	6 376	97 498	786 893	1,7	88,3	15,2
T. del Fuego	423 733	10 142	23 118	390 474	0,9	92,2	25,2
Total	49 177 174	534 762	2 905 279	45 737 133	100,0	93,0	17,4

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Economía y Regiones.

Mientras que el promedio nacional de la inversión privada en relación con la inversión total es 93,0%, provincias como Formosa no alcanzan al 70%, siendo además una de las relaciones más bajas respecto a su propio producto geográfico (13%), a pesar del fuerte peso que tiene la inversión nacional en la jurisdicción. Una situación semejante, aunque menos extrema es la que se observa en las provincias de Corrientes, Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja. En oposición, las relaciones más altas entre inversión privada y pública se verifican en Córdoba, Mendoza, Río Negro y Santa Fe. Más allá del alto nivel de agregación de los datos, este perfil de inversión, refuerza las desigualdades ya que las jurisdicciones más pobres no alcanzan a las tasas medias nacionales.

4. Algunos rasgos estructurales de la pobreza en el norte argentino

Los indicadores sociales expresan claramente el perfil de la desigualdad descrita en las páginas anteriores. Si bien desde el año 2001 hasta el año 2005, se verifica una mejora en los niveles medios nacionales y también en la mayoría de las jurisdicciones provinciales, los niveles más altos coinciden con las provincias más rezagadas. La tasa de mortalidad infantil es más de dos veces la media nacional en Formosa, Chaco, Jujuy y La Rioja.

De acuerdo con la información censal del año 2001, en la Región Norte rezagada (compuesta por las provincias de Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, San Juan, Sgo. del Estero y Tucumán) residen casi 8,6 millones de personas, algo menos del 33% de la población total del país. Durante la década 1991-2001, la población creció casi al doble de la tasa anual promedio del país; lo que indicaría, en relación con décadas anteriores, que se ha reducido el proceso migratorio hacia el resto del país, aunque si hay evidencias de procesos migratorios a escala local o interprovincial, especialmente de centros

urbanos pequeños o áreas rurales hacia ciudades capitales provinciales, que se han expandido en población y dimensión geográfica. Cerca del 80% de la población reside en centros urbanos, albergando las ciudades capitales más de la mitad de la población urbana.

La población rural supera los 1,6 millones de personas y reside, en una gran mayoría, de forma dispersa, en establecimientos agrícolas, parajes, de forma nómada o en pequeñas comunidades. A pesar que cuantitativamente solo representan el 20% de la población total de la Región, la población rural residente da cuenta de casi la mitad de la población rural del país.

Diferentes indicadores a distinto nivel de agregación geográfica permiten afirmar que la región norte–como conjunto– es el área geográfica con mayor retraso relativo del país, no obstante sus diferencias internas. En la región, más del 25% de los hogares son hogares con NBI (casi el doble del país), la tasa de analfabetos adultos supera al doble del promedio nacional y los niveles de mortalidad infantil superan altamente el promedio del país, aunque algunas jurisdicciones muestran indicadores y tasas cercanas al doble. A mediados del año 2003, más del 30% de todos los hogares de la Región recibían subsidio del Plan de Jefes y Jefas de Hogar, superando el 40% de los hogares en las provincias de Chaco, Formosa, Jujuy y Catamarca. A pesar que se han ido reduciendo los hogares que participan del subsidio a lo largo de los últimos dos años, aún en Marzo del 2005 en la provincia del Chaco el total de hogares cubiertos superaba el 44%, alcanzaba el 41,5% de los hogares en Formosa y ascendía al 39% en Catamarca.

CUADRO VIII.18
INDICADORES SOCIALES

Jurisdicc.	Tasa de natalidad		Tasa de mortalidad		Tasa de mort. infantil		Tasa de mort. materna		Hog. bajo línea indigencia*		Hog. bajo línea pobreza*	
	2001	2005	2001	2005	2001	2005	2001	2005	2001	2005	2001	2005
C.A.Bs. As.	13,9	14,5	11,1	11,2	9,6	8,0	0,9	0,7	1,8	2,6	7,3	8,6
Buenos Aires	16,9	17,9	8,2	8,1	15,0	13,0	2,1	2,7	7,2	8,1	22,6	22,6
Catamarca	24,9	19,7	5,6	5,3	15,5	16,8	3,7	6,9	11,1	13,9	29,9	41,4
Córdoba	15,9	17,1	7,8	7,9	16,2	11,9	2,4	2,5	6,7	8,9	23,5	25,6
Corrientes	21,9	20,2	6,6	6,0	23,5	18,2	5,4	9,6	15,5	17,5	42,9	44,6
Chaco	22,2	22,6	6,4	6,1	24,0	19,9	15,9	5,2	20,4	19,6	45,1	46,7
Chubut	18,4	19,2	5,1	5,8	13,1	11,7	2,4	2,3	6,6	6,3	19,3	15,3
Entre Ríos	20,5	18,0	7,8	7,5	14,9	13,2	5,2	4,1	18,2	12,5	42,7	34,6
Formosa	22,4	23,5	5,4	5,6	28,9	22,9	13,9	16,4	19,6	13,1	49,2	39,6
Jujuy	23,1	19,9	5,5	5,4	18,4	16,1	19,7	8,5	12,6	13,0	45,0	44,3
La Pampa	17,2	16,9	6,9	7,1	12,4	11,4	7,5	1,8	6,8	5,5	23,1	22,0
La Rioja	20,5	20,8	5,6	5,3	23,5	13,8	3,4	15,0	6,8	6,0	32,5	26,8
Mendoza	19,1	18,8	6,8	6,8	12,1	11,3	3,9	4,8	7,8	7,7	27,7	25,7
Misiones	24,2	23,0	4,4	5,3	19,6	14,6	5,3	6,8	15,8	16,1	42,6	41,9
Neuquén	16,8	20,0	3,6	4,4	13,0	9,9	1,0	5,8	7,6	11,4	22,9	27,9
Río Negro	17,8	18,7	4,7	5,4	14,7	9,4	3,6	1,8				
Salta	24,2	22,5	5,2	5,2	19,1	14,3	6,5	5,7	14,5	15,3	39,5	39,6
San Juan	23,7	21,4	7,1	6,5	18,8	16,7	8,7	3,5	9,3	10,9	34,2	36,7
San Luis	22,3	19,9	6,0	6,1	17,8	16,0	6,0	2,5	9,9	7,9	31,4	27,3
Santa Cruz	19,8	22,9	4,6	5,2	14,5	11,0	7,1	2,0	1,9	1,7	10,2	7,0
Santa Fe	16,2	16,3	8,4	8,6	14,3	12,4	4,7	3,1	10,5	10,1	30,7	25,2
Santiago del Estero	21,1	21,0	6,1	5,6	14,8	11,7	7,1	5,7	11,6	12,7	36,4	38,0
Tucumán	21,1	19,9	6,3	6,0	24,5	16,2	5,8	3,5	10,6	14,5	36,7	38,5
Tierra del Fuego	17,9	20,7	2,3	3,5	10,1	6,7	8,7	8,4	2,9	1,9	11,3	9,1
TOTAL	18,2	18,5	7,6	7,6	16,3	13,3	4,3	3,9	8,9	9,1	27,1	26,8

Fuente: elaboración propia en base a datos del Ministerio de Salud y el INDEC.

Estos promedios provinciales -muy altos desde cualquier punto de vista- ocultan, además, el hecho de que en varias localidades y departamentos provinciales el nivel de asistencia social superaba al 50% de los hogares. Téngase presente, por ejemplo que en el departamento de Matacos (Formosa) los hogares receptores de subsidios alcanzaban al 74% (marzo 2005), en Ramón Lista (Formosa) 60%, Pilagás (Formosa) 50%, Bermejo (Chaco) 80,9%, Sargento Cabral (Chaco) 61%, Libertador General San Martín (Chaco) 71%, OHiggins (Chaco) 58,4%, Santa Rosa (Catamarca) 67,2%, Capayán (Catamarca) 50%, Belén (Catamarca) 46,0%, Gral. San Martín (Salta) 44,3%, Río Chico (Tucumán) 40%, Mburucuya (Corrientes) 44,0%, etc.

Cuantitativamente la población “pobre” de la región norte sólo explica entre un cuarto y un tercio de la población pobre nacional, pero las condiciones objetivas de dicha situación son claramente diferentes a la naturaleza de la pobreza de la población de los grandes centros urbanos (Gran Buenos Aires, Rosario, Córdoba) o de algunas áreas patagónicas o de Cuyo. Por otra parte, y más allá de la coyuntura actual, debe tenerse presente que en la Región Norte habitan casi el 30% de los niños argentinos de 0 a 4 años, que “heredaran” de forma directa e inexorable los factores estructurales de retraso que hoy padecen sus padres y familiares. El sistema de “perpetuación” y agudización de la brecha en el nivel y calidad de vida, en relación con el resto del país, se vincula con varios factores, destacándose los problemas de capacidades (conocimientos y experiencias) y acceso (o falta de acceso) a una serie de servicios y bienes públicos y privados, que van desde acceso al aprendizaje, empleos de cierta calidad (formales, decentes y de cierto nivel de productividad relativa), a factores productivos (tierra y financiamiento) y a ciertas infraestructuras básicas, tanto para el nivel de vida como para el crecimiento y desarrollo del aparato productivo. En cierto sentido, la Región Norte, y sus múltiples subáreas y microregiones, podrían calificarse con territorios desprovistos, que han perdido, en términos relativos, a lo largo de las últimas décadas, capital y activos en sus múltiples formas (desde humanos a tecnológicos, de ambientales a empresariales), con lo cual sus capacidades de progreso están fuertemente limitadas y condicionadas.

Algunos datos económicos permiten complementar este panorama. La Región aporta sólo el 13% del producto bruto interno, casi equivalente al de la región patagónica. Sin embargo, dado que alberga a casi el 33% de la población nacional, su media per cápita es cercana al 50% del promedio nacional, con casos extremos como Formosa y Santiago del Estero que sólo alcanzan al 40%. Nuevamente, si el nivel de desagregación geográfica fuera mayor, un conjunto muy importante de áreas y lugares tendrían valores medios inferiores a un cuarto del promedio nacional.

Algunos otros indicadores refuerzan el argumento anterior. Por ejemplo, en Río Chico (Tucumán) el 44% de hogares tenía Planes JyJ, el 75,4% de la población de más de 15 años no tiene secundario completa, el 69,5% de los hogares no tiene pavimento, el 63,9% no tiene acceso a teléfono público y el 62,4% no tiene transporte público en un radio próximo. En Mburucuya (Corrientes) 44,0% de los hogares tenía planes sociales como medio de vida, el 87% de la población de más de 15 años no había concluido sus estudios secundarios, 20% de los hogares no contaban con acceso a electricidad y agua de red, 80,6% de los hogares sin pavimento, 74,4% sin telefonía pública, etc.

A fin de precisar –con los datos disponibles censales- el volumen de población involucrada en situaciones de deterioro de desarrollo y pobreza, se realizó el siguiente ejercicio: a) se clasificó a todas las localidades de las 11 provincias según seis indicadores (ocupación – desocupados en el 2001-, escolaridad de la población en edad educativa, vivienda, educación de adultos, cobertura social, y hacinamiento); b) de acuerdo con el nivel relativo de dichos indicadores se clasificaron las localidades y la población rural; se utilizó el promedio de las ciudades capitales de dichas provincias como marco referencial. Las localidades cuyos indicadores (todos) estaban por debajo de los niveles de referencia conformarán el grupo extremo (grupo 7, todos los indicadores por debajo de la referencia regional). El resto de las categorías se definió de acuerdo a la cantidad de indicadores por sobre el promedio; el grupo seis, por ejemplo,

incluye a las localidades que tienen un solo indicador por sobre la media, y se clasificó a todas las localidades siguiendo esta metodología (en el anexo se presenta un cuadro por provincia con todos los resultados). Posteriormente se agruparon a las localidades y áreas más problemáticas (grupos 7, 6 y 5) que da como resultado el siguiente:

CUADRO VIII.19
POBLACIÓN Y HOGARES QUE HABITAN ÁREAS Y LOCALIDADES
EN SITUACIONES 7, 6 Y 5

Provincia	Población	Hogares
Catamarca	103 634	23 642
Chaco	548 062	128 478
Corrientes	428 125	102 150
Formosa	288 485	67 897
Jujuy	256 918	58 027
La Rioja	23 300	5 643
Misiones	563 962	132 355
Salta	481 810	105 122
San Juan	153 253	33 750
Sgo. del Estero	468 108	101 831
Tucumán	544 158	121 149
Total	3 859 815	880 044

Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC.

Aproximadamente, entonces, cuatro millones de personas y 900 000 hogares, que residen en la región norte y que viven en pueblos, pequeñas ciudades o áreas rurales, sufren fuertes limitaciones en diversas dimensiones estructurales que afectan a su desarrollo humano y progreso, determinando en buena medida sus actuales problemas de pobreza y condicionando potencialidades futuras. El proceso de crecimiento económico y aumento de las exportaciones y capacidades productivas no logra transformar la situación de estos sectores sociales. En algunos casos, expansión productiva y pobreza conviven en un mismo territorio sin articulaciones directas. Solamente la mejora fiscal local o provincial generada por el crecimiento económico puede, en algunos casos, volcarse en planes de ayuda o inversiones en activos públicos.

Desde el punto de vista del diagnóstico y de las posibilidades de diseñar y elaborar una política pública eficaz, la verificación empírica de que en estas áreas y pequeñas ciudades hay “déficits” o carencias en múltiples factores, algunos de *stock* –infraestructura educativa- y otros de procesos –alto porcentaje de la población con educación primaria incompleta, que se autopotencian y que establecen condiciones fuertemente negativas ha sido determinante. Las posibilidades de revertir la situación de estas regiones requiere la convergencia de esfuerzos e iniciativas de múltiples orígenes sectoriales (productivos, ambientales, sanitarios, educacionales, etc.) y tiempo, para que las variables de flujo o proceso recuperen valores medios nacionales; por ejemplo nivel educativo medio. Por esa razón, la cualquier propuesta debe combinar y articular, a lo largo de un período de tiempo, iniciativas de diferentes cualidades, buscando un impacto sistémico (ni solamente normativa., no solo social, ni únicamente productiva, ni exclusivamente educacional, ni puramente capacitación-laboral, ni únicamente de infraestructuras básicas) y dinámico (implica abrir, poner en marcha un proceso).

5. Conclusión

El análisis realizado en las secciones anteriores indica que el aumento de las disparidades territoriales económico-sociales de la población no sólo refleja el crecimiento de la brecha entre

diferentes estratos de perceptores de ingresos (o desocupados, o subsidiados) sino que al observar su distribución geográfica a distintos niveles de agregación espacial, se puede concluir, que el territorio (estado provincial, departamento, ciudad, pueblo, región) como espacio económico-social y cultural relacional influye definitivamente en su agravamiento, en su “contención” o en su mejora relativa. Como señalan varios analistas “el territorio importa” y, puede constituirse en un objetivo (*target*) específico de política socio-económica para mejorar y transformar las condiciones de vida de amplios grupos poblacionales que no pueden ser alcanzados, en la dimensión y con la coordinación adecuada, por instrumentos generales (nacionales), sectoriales o convencionales.

Dicho en otras palabras, las trayectorias económicas en diferentes ámbitos territoriales o provincias, en las últimas décadas, fueron moldeando estilos de desarrollo socioeconómico y productivo, que condicionan fuertemente las opciones laborales y las alternativas de inserción productiva. Cada uno de las “regiones” (provincias) fue gestando una “capacidad, competencia y cultura productiva” que se expresa en una variedad enorme de dimensiones: diversidad de tipos de empresas y emprendimientos, activos sociales intangibles (desde identidad hasta visión futura local), inversiones (públicas y privadas), institucionalidad de la problemática productiva y tecnológica, aprendizaje y desarrollo de conocimientos, dinámica social, liderazgo, participación política, etc. Estos múltiples factores, que están vinculados con la dinámica histórica de dichos lugares, van definiendo ambientes territoriales “genéticamente” diferentes; la particular endogenización de los comportamientos (económicos, políticos, culturales, sociales, etc.) deriva en situaciones territoriales idiosincráticas con alto peso específico propio; que terminan explicando, en gran medida, la rigidez de las desigualdades sociales, que, a pesar de las situaciones de excepcional crecimiento económico nacional no pueden revertirse.

En este sentido, la problemática territorial requiere un tratamiento que va más allá de plantear una solución logística para responder a las urgentes necesidades inmediatas de amplios sectores de la población argentina de las áreas territoriales menos desarrolladas, que indiscutiblemente deben ser atendidas de forma eficiente. Dicho en otras palabras, además de atender a las necesidades urgentes de la población en dichos territorios con planes sociales directos y de carácter universal, es necesario poner en marcha un proceso de “revalorización” local, que se oriente a re-construir las bases para un desarrollo humano y productivo sostenible e incluyente. Por esa razón, el territorio (departamento, localidad) como una expresión sintética de las capacidades y carencias de recursos (humanos y financieros) y de los activos materiales y capital social local pueden constituirse en un “instrumento” útil y dinámico para mejorar los niveles de vida, atacar a factores críticos presentes en los niveles permanentemente altos de pobreza y reducir las disparidades sociales inter-territoriales para mejorar los niveles de cohesión e integración nacional en un país de organización política federal. En otros términos, se requiere conjuntamente con acciones de índole social básicas, apuntar a establecer (o reestablecer) o desarrollar recursos y activos claves (físicos, ambientales, institucionales, estratégicos –un plan de acción-, educacionales, etc.), de forma integral y articulada, para superar los obstáculos locales que están en la base de las causas que alimentan el proceso de pobreza, falta de inversiones y desigualdad socio-territorial. Algunos ejemplos de obstáculos dicen relación con el aislamiento por la falta de infraestructuras viales, la carencia de servicios públicos educacionales básicos, ausencia de servicios de atención médica y cobertura de seguridad social, la ausencia de proyectos locales productivos inscriptos en sistemas de apoyo, falta de servicios tecnológicos y de capacitación permanente de adultos, desintegración de tramas productivas, etc.

Si bien estos problemas son, muchas veces, claramente identificables; su trascendencia a mediano plazo es menos reconocida. La importancia de atender estas demandas y requerimientos estructurales a nivel territorial-micro apunta, por sobre todo, a romper la presencia de elementos y procesos que definen un sistema de perpetuación intergeneracional y la ampliación de las desigualdades territoriales e intra-jurisdicción.

La brecha de desigualdad supera, en muchos ámbitos regionales, la distancia social y políticamente aceptada por la sociedad; creando situaciones de discriminación territorial negativa (bolsones y reductos de alta concentración de pobres y desocupados), dando lugar a juegos de doble estándar (creciente individualismo y una alta retórica de solidaridad), reduciendo el nivel de cohesión interna local -que conlleva una irreparable pérdida de pertenencia y a la emergencia de nuevas identidades asociadas a la diferenciación, disminuyendo las oportunidades de desarrollo y dinámica social de la población joven (bajo nivel de educación, sin empleo y sin chance de migración), deteriorando la credibilidad de las instituciones públicas locales -carentes de presupuesto para paliar la situación en el corto plazo- y organizaciones políticas e instalando situaciones de tensión, violencia y heterogeneidad social-ciudadana que vulneran principios republicanos de igualdad ante la ley e igualdad de oportunidades.

La orientación de la política pública (la visión, orientación, estrategia) no constituye un problema externo, ajeno a las desigualdades socioeconómicas; si bien son de naturaleza institucional-política. La estrategia y el estilo de “política social” elegido para instrumentar las acciones de “asistencia social” y atacar a los problemas de pobreza no han sido eficaces para alterar el fenómeno estructural de la pobreza y la desigualdad por múltiples razones; pero, incidentalmente, han brindado un escenario (que se ha perpetuado) muy propicio para el establecimiento de relaciones políticas y vínculos peculiares (relaciones paternalistas y clientelares) que condicionan las acciones (sus características, sus tiempos, sus modalidades de ejecución, etc.) al logro de éxitos inmediatos.

Si bien el diagnóstico es muy concluyente en el sentido que en la gran mayoría de estas zonas se comparten problemas semejantes (como la carencia de empleos decentes y formales de calidad y productividad media, la carencia de infraestructuras básicas para la radicación de actividades productivas simples, un alto desgranamiento educacional desde los 12 años, un altísimo deterioro de los activos y servicios públicos brindados a las familias, a los niños y jóvenes residentes, etc.) es necesario crear un mecanismo de respuesta que incluya estas dimensiones de forma simultánea pero, que, a su vez, ofrezca una agenda y proyecto específico local de acción integrada. Existe suficiente evidencia de estrategias y proyectos que han fracasado o logrado bajos resultados debido justamente a no tomar como eje del diseño de las acciones las características particulares de la sociedad local, sus prioridades, los objetivos de progreso, su lógica y cultura, su idiosincrasia y visión de futuro. En otras palabras, conceptualmente se requiere que la propuesta de acción pública incorpore tanto la dimensión sistémica como la diversidad de situaciones locales; por esa razón se hace indispensable un diseño de intervención, que sin perder su carácter nacional, acepte una multiplicidad de áreas de trabajo en forma simultánea y coordinada (por ejemplo educación, infraestructura y salud) y el perfil particular (carácter idiosincrásico) del área local.

CUADRO VIII.A.1
PROVINCIA DE CATAMARCA: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999
Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Catamarca	Entre 5000 y 50000 habitantes		54 618	12 827	36,3	7,4	54,4	84,9	69,4	43,4	Grupo 4
Catamarca	Tinogasta	Fiambalá	4 585	1 059	72,5	7,3	48,4	81,1	77,9	39,7	Grupo 5
Catamarca	Capayán	Chumbicha	4 029	840	24,3	7,7	65,6	79,7	74,7	38,3	Grupo 5
Catamarca	Santa Rosa	Los Altos	3 207	683	45,5	13,0	37,0	77,6	80,4	39,3	Grupo 7
Catamarca	Santa María	San José	2 845	636	67,1	5,7	43,6	91,5	82,0	30,2	Grupo 5
Catamarca	Pomán	Pomán	2 259	545	42,2	5,3	69,8	81,7	72,8	45,2	Grupo 3
Catamarca	Capayán	Huillapima	2 139	440	35,5	14,8	61,3	74,7	83,7	36,4	Grupo 6
Catamarca	Belén	Londres	2 134	523	52,6	5,7	49,3	84,7	77,2	40,1	Grupo 4
Catamarca	Pob. rural agrupada		59 844	13 675	57,3	8,1	51,9	77,5	83,1	39,0	Grupo 6
Catamarca	Pob. rural dispersa		26 985	6 309	78,3	9,7	35,9	62,8	93,0	37,8	Grupo 7
Catamarca	A. Subtotal Grupo 7		30 192	6 992							
Catamarca	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		103 634	23 642							
Catamarca	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		162 645	37 537							
Catamarca	D. TOTAL		162 645	37 537							

Fuente: elaboración propia.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO VIII.A.2
PROVINCIA DEL CHACO: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 50 000 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 5 000 HABITANTES, Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Chaco	Mayor Luis J. Fontana	Villa Ángela	38 020	9 489	34,4	7,3	34,7	74,8	77,5	38,6	Grupo 7
Chaco	Libertador General San Martín	General José de San Martín	25 781	6 230	43,9	11,6	34,2	70,5	81,2	35,0	Grupo 7
Chaco	General Güemes	Juan José Castelli	24 333	5 687	53,0	12,6	28,6	70,8	83,6	35,0	Grupo 7
Chaco	Chacabuco	Charata	22 573	5 614	29,9	6,9	36,2	70,3	78,2	44,8	Grupo 5
Chaco	Quitilipi	Quitilipi	20 737	5 001	43,0	11,0	35,0	74,8	75,8	39,3	Grupo 7
Chaco	9 de Julio	Las Breñas	19 544	4 873	36,4	7,8	35,3	68,8	80,5	35,0	Grupo 7
Chaco	25 de Mayo	Machagai	18 346	4 457	58,6	12,4	29,4	64,8	83,5	37,8	Grupo 7
Chaco	Maipú	Tres Isletas	14 096	3 167	51,2	12,8	24,7	60,6	86,0	34,5	Grupo 7
Chaco	Bermejo	La Leonesa - Las Palmas	13 854	3 518	39,1	8,0	43,1	84,2	77,9	22,4	Grupo 6
Chaco	12 de Octubre	General Pinedo	11 332	2 811	35,2	10,7	31,7	72,1	83,3	36,1	Grupo 7
Chaco	San Lorenzo	Villa Berthet	8 805	2 188	56,5	11,2	27,9	64,6	85,6	30,9	Grupo 7
Chaco	Presidencia de la Plaza	Presidencia de la Plaza	8 417	2 033	43,6	10,3	34,6	66,3	82,6	36,6	Grupo 7
Chaco	General Belgrano	Corzuela	8 105	1 861	53,7	12,0	26,0	54,0	88,3	29,4	Grupo 7
Chaco	Independencia	Campo Largo	7 980	1 735	55,3	14,7	21,5	49,6	89,7	34,3	Grupo 7
Chaco	Libertad	Puerto Tirol	7 855	1 790	34,1	7,3	54,7	81,4	77,7	34,1	Grupo 5
Chaco	O' Higgins	San Bernardo	7 513	1 745	49,4	12,0	28,7	60,8	84,8	32,0	Grupo 7
Chaco	Mayor Luis J. Fontana	Coronel Du Graty	6 888	1 687	40,9	9,4	28,5	56,6	87,3	37,6	Grupo 7
Chaco	Almirante Brown	Taco Pozo	6 418	1 331	59,4	15,1	27,5	61,4	87,0	38,1	Grupo 7
Chaco	Almirante Brown	Pampa del Infierno	6 389	1 495	49,0	12,7	29,8	63,1	84,6	45,2	Grupo 6
Chaco	Fray Justo Santa María de Oro	Santa Sylvina	5 929	1 451	29,4	8,5	35,9	79,2	79,2	35,0	Grupo 7
Chaco	Libertador General San Martín	Pampa del Indio	5 674	1 273	47,1	14,3	26,3	63,0	82,5	36,9	Grupo 7
Chaco	Independencia	Avia Terai	5 446	1 162	68,8	16,7	20,0	53,5	91,9	28,2	Grupo 7
Chaco	Almirante Brown	Concepción del Bermejo	4 744	1 051	60,0	11,0	30,5	64,3	90,1	30,2	Grupo 7
Chaco	Almirante Brown	Los Frentones	4 712	949	64,0	16,0	28,0	47,2	89,9	40,6	Grupo 6
Chaco	1° de Mayo	Margarita Belén	4 591	1 158	36,1	8,8	37,6	77,2	76,0	31,6	Grupo 7
Chaco	2 de Abril	Hermoso Campo	4 402	1 087	27,3	8,0	28,1	71,0	82,3	42,1	Grupo 5
Chaco	General Donovan	Makallé	3 812	909	50,9	13,1	38,0	71,9	80,4	33,5	Grupo 7
Chaco	Libertador General San Martín	Presidencia Roca	3 720	850	51,6	13,1	26,3	67,6	87,8	28,9	Grupo 7
Chaco	Sargento Cabral	Colonias Unidas	3 417	798	52,1	9,9	35,4	72,8	82,1	32,9	Grupo 7

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Chaco	12 de Octubre	Gancedo	3 253	747	51,5	12,3	25,8	47,4	89,6	42,7	Grupo 6
Chaco	General Donovan	La Escondida	3 219	765	45,0	8,5	50,3	80,7	74,0	31,2	Grupo 6
Chaco	Sargento Cabral	Colonia Elisa	3 085	743	43,7	10,6	33,6	80,7	76,9	37,6	Grupo 6
Chaco	Sargento Cabral	Las Garcitas	3 032	746	59,9	10,3	26,6	69,7	83,7	30,3	Grupo 7
Chaco	General Güemes	El Sauzalito	2 615	505	59,8	14,5	26,8	81,3	85,0	34,9	Grupo 6
Chaco	O' Higgins	La Clotilde	2 607	625	35,8	13,0	25,9	70,6	86,0	27,7	Grupo 7
Chaco	O' Higgins	La Tigra	2 544	537	35,8	16,2	30,1	74,6	86,5	27,8	Grupo 7
Chaco	General Donovan	La Verde	2 486	591	31,8	11,0	47,9	75,3	77,1	34,2	Grupo 7
Chaco	General Güemes	Miraflores	2 037	467	65,3	15,4	23,1	74,7	86,7	35,9	Grupo 7
Chaco	Pob. rural agrupada		35 560	8 025	51,6	13,6	31,1	61,9	86,5	31,3	Grupo 7
Chaco	Pob. rural dispersa		164 191	37 327	79,7	18,1	12,5	35,2	96,9	38,2	Grupo 7
Chaco	A. Subtotal Grupo 7		476 105	111 265							
Chaco	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		548 062	128 478							
Chaco	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		548 062	128 478							
Chaco	D. TOTAL		548 062	128 478							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII. A.3
PROVINCIA DE CORRIENTES: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 50 000 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 5 000 HABITANTES, Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Corrientes	Paso de los Libres	Paso de los Libres	40 494	10 071	25,0	6,5	42,6	74,7	72,0	39,5	Grupo 4
Corrientes	Curuzú Cuatiá	Curuzú Cuatiá	31 875	8 271	25,0	6,1	44,6	72,5	77,1	38,0	Grupo 5
Corrientes	Mercedes	Mercedes	30 961	7 471	32,5	8,2	37,3	67,1	76,8	35,7	Grupo 7
Corrientes	Santo Tomé	Gobernador Igr. Valentín Virasoro	26 018	5 855	33,1	6,6	51,3	70,5	79,1	43,2	Grupo 4
Corrientes	Bella Vista	Bella Vista	25 393	6 030	31,7	8,0	32,5	72,6	75,5	40,4	Grupo 6
Corrientes	Monte Caseros	Monte Caseros	22 273	5 899	21,3	3,7	49,1	81,8	70,8	36,8	Grupo 4
Corrientes	Santo Tomé	Santo Tomé	20 166	4 934	26,4	5,3	45,7	82,1	71,9	38,5	Grupo 4
Corrientes	Ituzaingó	Ituzaingó	19 073	4 540	27,2	7,1	39,0	78,8	75,5	36,2	Grupo 6
Corrientes	Esquina	Esquina	17 431	4 252	32,9	8,6	35,3	74,2	70,0	38,1	Grupo 7
Corrientes	Saladas	Saladas	12 041	2 806	40,3	8,1	33,3	70,9	77,3	31,9	Grupo 7
Corrientes	San Luis del Palmar	San Luis del Palmar	10 644	2 408	38,0	8,3	36,6	84,8	74,0	28,1	Grupo 6
Corrientes	Lavalle	Santa Lucía	8 860	2 179	38,9	10,4	32,9	63,2	78,7	43,6	Grupo 6
Corrientes	Empedrado	Empedrado	7 861	1 870	40,6	9,1	46,2	72,3	73,7	35,0	Grupo 7
Corrientes	General Alvear	Alvear	6 934	1 894	34,4	4,8	36,7	80,4	76,4	34,2	Grupo 5
Corrientes	San Roque	San Roque	6 782	1 575	44,2	11,6	31,2	75,8	78,5	28,5	Grupo 7
Corrientes	Sauce	Sauce	6 564	1 666	49,5	7,3	34,6	69,8	82,5	33,0	Grupo 7
Corrientes	Itatí	Itatí	6 084	1 402	42,1	6,8	38,3	78,5	77,0	36,8	Grupo 6
Corrientes	Mburucuyá	Mburucuyá	6 038	1 485	43,9	10,2	31,1	74,7	82,1	30,1	Grupo 7
Corrientes	San Martín	La Cruz	6 025	1 551	31,9	5,9	33,2	73,4	79,7	34,4	Grupo 6
Corrientes	Concepción	Santa Rosa	4 746	1 005	57,3	15,4	23,2	48,5	88,0	39,2	Grupo 7
Corrientes	Monte Caseros	Mocoretá	4 732	1 228	23,5	4,0	39,7	62,3	85,1	46,7	Grupo 4
Corrientes	General Paz	Nuestra Señora del Rosario de Caá Cati	4 007	986	30,0	6,6	41,3	85,2	75,5	34,6	Grupo 5
Corrientes	San Miguel	San Miguel	3 994	823	44,3	13,6	33,5	76,4	76,4	28,3	Grupo 7
Corrientes	San Cosme	Paso de la Patria	3 498	893	21,2	4,6	43,6	82,4	62,2	48,0	Grupo 2
Corrientes	General Paz	Itá Ibaté	3 320	793	40,9	12,7	37,8	67,6	83,2	32,8	Grupo 7
Corrientes	Concepción	Concepción	3 227	773	43,1	11,0	30,4	67,9	82,9	28,8	Grupo 7
Corrientes	Capital	Laguna Brava	3 025	642	59,3	18,8	23,9	69,6	85,3	34,2	Grupo 7
Corrientes	Curuzú Cuatiá	Perugorria	2 591	635	45,7	9,1	32,4	74,0	82,2	27,9	Grupo 7
Corrientes	Lavalle	Lavalle	2 345	574	60,8	12,7	22,3	57,9	91,5	38,8	Grupo 7
Corrientes	Ituzaingó	San Carlos	2 224	508	43,5	7,9	36,7	73,4	87,8	27,0	Grupo 7
Corrientes	Ituzaingó	Colonia Liebigs	2 194	488	19,5	8,0	61,7	75,4	78,1	41,2	Grupo 4

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Corrientes	Saladas	San Lorenzo	2 098	490	48,2	8,0	35,3	70,7	82,9	31,6	Grupo 7
Corrientes	San Roque	Chavarría	2 031	485	44,7	9,7	35,8	63,4	86,6	28,0	Grupo 7
Corrientes	Pob. rural agrupada		31 258	7 511	47,6	10,1	34,5	66,5	85,3	31,8	Grupo 7
Corrientes	Pob. rural dispersa		160 693	37 525	70,4	14,2	23,3	42,8	94,5	36,2	Grupo 7
Corrientes	A. Subtotal Grupo 7		309 230	72 889							
Corrientes	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		428 125	102 150							
Corrientes	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		544 002	130 625							
Corrientes	D. TOTAL		547 500	131 518							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.4
PROVINCIA DE FORMOSA: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Formosa	Pilcomayo	Clorinda	47 004	10 699	43,4	11,0	31,4	81,3	74,9	36,3	Grupo 6
Formosa	Pirané	Pirané	19 124	4 518	50,0	11,6	34,8	69,5	81,2	38,6	Grupo 7
Formosa	Pirané	El Colorado	12 780	3 234	46,7	11,2	36,4	74,5	76,8	37,7	Grupo 7
Formosa	Matacos	Ingeniero Guillermo N. Juárez	10 357	2 182	68,1	20,4	26,8	66,1	84,0	35,2	Grupo 7
Formosa	Patiño	Las Lomitas	10 354	2 473	54,4	12,8	33,6	74,4	79,0	39,6	Grupo 6
Formosa	Patiño	Ibarreta	8 687	2 137	59,9	12,8	27,6	72,7	77,4	38,3	Grupo 7
Formosa	Pilcomayo	Laguna Blanca	6 508	1 642	46,0	9,0	36,5	82,4	69,3	38,8	Grupo 6
Formosa	Patiño	Comandante Fontana	5 655	1 439	47,7	7,4	40,4	78,3	76,4	36,3	Grupo 7
Formosa	Pirané	Palo Santo	5 624	1 389	55,3	10,7	26,6	71,8	85,1	36,6	Grupo 7
Formosa	Laishi	San Francisco de Laishi	4 384	973	54,7	15,5	37,6	76,8	80,0	34,3	Grupo 7
Formosa	Patiño	Villa General Manuel Belgrano	4 381	1 007	58,0	12,7	31,0	65,1	82,8	39,0	Grupo 7
Formosa	Patiño	Estanislao del Campo	4 055	1 031	54,8	9,0	30,4	77,5	82,1	31,1	Grupo 7
Formosa	Patiño	Pozo del Tigre	3 948	944	66,1	17,2	28,2	60,7	79,5	31,1	Grupo 7
Formosa	Pirané	Colonia Campo Villafañe	3 720	937	52,8	12,5	38,8	65,6	81,3	39,1	Grupo 7
Formosa	Pilcomayo	Riacho He-He	3 566	850	51,6	8,1	37,1	84,8	79,6	34,5	Grupo 6
Formosa	Pilagás	El Espinillo	3 534	846	63,2	12,4	29,1	78,7	76,7	39,9	Grupo 6
Formosa	Pirané	Villa Kilómetro 213	3 397	823	54,3	10,7	29,9	71,4	80,6	35,5	Grupo 7
Formosa	Patiño	Villa General Güemes	3 310	791	67,0	16,9	24,9	74,3	82,9	41,4	Grupo 6
Formosa	Patiño	San Martín II	3 237	763	74,0	12,5	26,4	70,4	79,2	34,6	Grupo 7
Formosa	Bermejo	Laguna Yema	2 744	667	73,6	15,7	20,2	69,0	85,4	40,1	Grupo 6
Formosa	Formosa	Villa del Carmen	2 570	543	72,4	19,7	28,7	79,4	84,2	29,4	Grupo 7
Formosa	Ramón Lista	El Potrillo	2 350	410	88,3	38,0	16,7	60,5	86,0	33,5	Grupo 7
Formosa	Laishi	General Lucio Victorio Mansilla	2 337	541	53,8	16,3	42,7	75,3	78,3	35,6	Grupo 7
Formosa	Laishi	Herradura	2 333	495	71,3	17,6	31,2	74,0	84,5	30,9	Grupo 7
Formosa	Pilcomayo	Laguna Naick-Neck	2 115	514	50,2	8,0	33,6	83,1	74,6	39,2	Grupo 6
Formosa	Pilagás	Misión Tacaagle	2 034	468	65,6	9,2	29,5	63,2	80,9	39,3	Grupo 7
Formosa	Pob. rural agrupada		16 725	3 829	66,9	16,2	33,7	74,2	84,0	33,6	Grupo 7
Formosa	Pob. rural dispersa		91 652	21 752	85,3	21,3	11,8	46,1	94,7	38,7	Grupo 7
Formosa	A. Subtotal Grupo 7		209 350	49 415							
Formosa	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		288 485	67 897							
Formosa	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		288 485	67 897							
Formosa	D. TOTAL		288 485	67 897							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.5

PROVINCIA DE JUJUY: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Jujuy	Ledesma	Ltdor. Gral. San Martín (Est. Ledesma)	43 701	10 205	43,0	10,4	53,4	87,8	72,0	38,0	Grupo 5
Jujuy	El Carmen	Perico	36 320	7 528	45,9	12,8	37,0	77,4	77,0	40,5	Grupo 6
Jujuy	Yavi	La Quiaca	13 761	3 232	53,6	6,4	36,6	88,3	74,0	38,8	Grupo 5
Jujuy	El Carmen	El Carmen	12 295	2 731	50,3	9,4	50,9	86,3	70,3	42,9	Grupo 4
Jujuy	Ledesma	Fraile Pintado	11 878	2 438	74,1	15,2	33,4	79,4	82,3	33,9	Grupo 7
Jujuy	El Carmen	Monterrico	9 167	1 935	50,1	12,8	45,6	74,8	80,2	46,1	Grupo 6
Jujuy	Humahuaca	Humahuaca	7 985	1 804	65,4	9,3	40,5	90,5	72,6	38,0	Grupo 6
Jujuy	Cochinoca	Abra Pampa	7 496	1 579	76,4	12,4	29,3	82,3	82,0	32,3	Grupo 6
Jujuy	Ledesma	Yuto	6 147	1 246	68,6	19,6	27,1	67,7	85,8	34,5	Grupo 7
Jujuy	Ledesma	Caimancito	5 362	1 064	80,1	16,0	39,9	80,4	83,2	32,2	Grupo 6
Jujuy	Ledesma	Calilegua	4 888	1 068	64,6	16,6	55,1	80,2	81,4	36,2	Grupo 5
Jujuy	Tilcara	Tilcara	4 358	1 008	78,4	11,8	42,3	85,4	71,9	41,9	Grupo 5
Jujuy	Santa Bárbara	Santa Clara	3 607	725	62,8	17,0	35,8	67,9	88,7	38,0	Grupo 7
Jujuy	Santa Bárbara	Palma Sola	3 302	686	77,0	20,1	23,4	69,5	86,3	35,6	Grupo 7
Jujuy	San Pedro	La Mendieta	3 295	761	35,9	8,4	79,3	92,9	68,1	45,7	Grupo 4
Jujuy	Humahuaca	El Aguilar	3 155	626	1,0	5,1	88,4	97,4	80,1	43,3	Grupo 2
Jujuy	Santa Bárbara	El Talar	2 709	565	83,7	12,7	63,9	76,1	81,9	42,9	Grupo 5
Jujuy	San Pedro	La Esperanza	2 669	589	27,7	11,7	64,8	90,1	72,6	40,6	Grupo 3
Jujuy	Tilcara	Maimará	2 240	467	74,5	12,8	37,1	83,2	75,4	40,2	Grupo 5
Jujuy	Santa Bárbara	El Piquete	2 182	438	75,6	16,2	49,5	86,3	83,8	34,5	Grupo 6
Jujuy	Pob. rural agrupada		36 985	7 847	77,0	14,6	38,9	68,2	86,8	38,9	Grupo 7
Jujuy	Pob. rural dispersa		54 830	14 192	92,9	16,3	32,2	47,8	92,6	51,3	Grupo 6
Jujuy	A. Subtotal Grupo 7		61 919	12 942							
Jujuy	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		256 918	58 027							
Jujuy	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		275 177	62 108							
Jujuy	D. TOTAL		278 332	62 734							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.6

PROVINCIA DE LA RIOJA: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
La Rioja	Entre 5000 y 50000 habitantes		66 969	15 783	20,5	7,1	58,8	78,0	65,4	47,2	Grupo 4
La Rioja	Coronel Felipe Varela	Villa Unión	4 713	1 104	36,2	3,8	63,3	79,6	63,6	44,6	Grupo 4
La Rioja	General Belgrano	Olta	4 052	982	10,2	6,2	58,4	83,0	60,2	45,1	Grupo 1
La Rioja	San Blas de los Sauces	Salicas - San Blas	4 027	926	62,0	4,6	62,2	77,8	76,7	40,4	Grupo 4
La Rioja	General Ocampo	Milagro	3 355	882	17,0	5,8	64,5	75,8	70,8	43,4	Grupo 3
La Rioja	General San Martín	Ulapes	2 711	588	27,4	11,7	58,9	77,0	72,4	50,4	Grupo 4
La Rioja	Coronel Felipe Varela	Guandacol	2 651	536	80,2	5,6	43,5	79,4	85,3	29,6	Grupo 6
La Rioja	Famatina	Famatina	2 492	621	49,4	2,6	63,2	86,2	66,4	49,3	Grupo 3
La Rioja	Vinchina	Villa San José de Vinchina	2 318	527	52,0	4,0	67,1	85,4	70,3	46,0	Grupo 3
La Rioja	Sanagasta	Villa Sanagasta	2 074	472	23,1	4,9	71,1	76,8	70,3	43,0	Grupo 3
La Rioja	Chilecito	Vichigasta	2 061	445	57,5	13,7	50,5	72,5	82,1	41,7	Grupo 6
La Rioja	Pob. rural agrupada		30 288	7 212	41,7	6,1	59,0	76,4	76,6	42,2	Grupo 4
La Rioja	Pob. rural dispersa		18 588	4 662	74,0	8,1	43,2	67,5	94,3	38,4	Grupo 7
La Rioja	A. Subtotal Grupo 7		18 588	4 662							
La Rioja	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		23 300	5 643							
La Rioja	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		142 247	33 758							
La Rioja	D. TOTAL		146 299	34 740							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.7

PROVINCIA DE MISIONES: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Misiones	Eldorado	Eldorado	47 556	12 096	26,1	4,6	42,1	78,1	77,1	34,0	Grupo 5
Misiones	Iguazú	Puerto Iguazú	31 515	7 485	31,1	8,3	35,5	75,8	80,0	39,2	Grupo 7
Misiones	Apóstoles	Apóstoles	22 395	5 523	22,7	5,3	49,3	75,2	71,0	39,7	Grupo 4
Misiones	San Ignacio	Jardín América	21 189	4 980	30,3	5,7	37,4	71,0	80,6	34,5	Grupo 6
Misiones	Leandro N. Alem	Leandro N. Alem	19 377	5 294	17,9	2,7	54,1	78,5	72,0	39,7	Grupo 3
Misiones	Montecarlo	Montecarlo	16 300	3 906	25,1	5,3	50,5	76,6	79,3	33,2	Grupo 5
Misiones	Guaraní	San Vicente	14 793	3 593	36,7	6,2	32,4	61,4	82,4	39,5	Grupo 5
Misiones	Libertador Grl. San Martín	Puerto Rico	14 520	3 677	15,3	3,6	47,8	79,0	75,9	38,0	Grupo 5
Misiones	Iguazú	Esperanza	13 749	3 039	31,4	7,3	43,8	74,0	81,6	35,9	Grupo 7
Misiones	Iguazú	Wanda	11 799	2 674	34,5	8,3	48,1	65,1	82,1	36,9	Grupo 7
Misiones	Candelaria	Candelaria	10 674	2 647	28,8	5,8	42,1	74,7	79,2	36,0	Grupo 6
Misiones	San Pedro	San Pedro	8 605	1 992	38,5	6,0	26,6	58,5	84,9	33,3	Grupo 6
Misiones	Cainguás	Aristóbulo del Valle	8 562	2 116	27,6	4,9	39,5	60,7	79,0	40,6	Grupo 4
Misiones	San Javier	San Javier	8 500	2 139	21,3	2,8	45,6	76,1	77,7	36,8	Grupo 5
Misiones	General Manuel Belgrano	Almirante Brown	8 338	1 905	40,6	7,9	20,9	51,8	89,8	42,4	Grupo 6
Misiones	Montecarlo	Puerto Piray	7 182	1 671	31,0	6,0	49,0	81,3	77,4	32,4	Grupo 5
Misiones	San Ignacio	San Ignacio	6 312	1 485	27,5	4,4	48,8	74,6	76,6	38,7	Grupo 5
Misiones	Oberá	Campo Viera	5 994	1 401	29,1	8,0	35,9	64,9	81,8	32,4	Grupo 7
Misiones	Iguazú	Libertad	5 576	1 235	29,0	7,5	45,6	80,9	83,7	31,5	Grupo 6
Misiones	General Manuel Belgrano	Bernardo de Irigoyen	5 526	1 352	24,1	3,0	44,6	71,7	74,1	40,9	Grupo 4
Misiones	Concepción	Concepción de la Sierra	5 340	1 316	24,0	5,2	47,6	71,1	80,2	37,9	Grupo 5
Misiones	Cainguás	Campo Grande	5 293	1 367	24,9	4,4	34,3	66,7	80,4	38,7	Grupo 5
Misiones	Apóstoles	San José	4 599	1 050	32,9	7,5	41,2	68,8	84,4	28,3	Grupo 7
Misiones	Libertador Grl. San Martín	Garuhapé	4 095	948	22,0	5,5	38,2	63,2	86,9	29,3	Grupo 5
Misiones	Candelaria	Santa Ana	3 924	1 010	42,3	6,0	35,9	67,1	82,2	35,3	Grupo 6
Misiones	Guaraní	El Soberbio	3 732	955	39,9	5,3	30,9	54,8	85,6	46,3	Grupo 5
Misiones	Libertador Grl. San Martín	Capioví	3 335	849	6,0	1,3	63,0	87,2	71,7	38,7	Grupo 3
Misiones	San Ignacio	Santo Pipó	3 152	712	16,3	5,9	56,7	82,2	81,6	35,8	Grupo 3
Misiones	Cainguás	Dos de Mayo Núcleo I	2 963	732	17,3	1,9	44,0	66,5	80,3	43,5	Grupo 4
Misiones	Libertador Grl. San Martín	El Alcázar	2 773	611	28,3	7,5	32,6	63,6	89,6	28,6	Grupo 6
Misiones	General Manuel Belgrano	San Antonio	2 508	609	36,1	5,6	36,4	69,7	81,0	39,8	Grupo 5

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Misiones	San Ignacio	Gobernador Roca	2 450	620	22,1	8,1	45,3	75,0	74,7	37,9	Grupo 6
Misiones	Leandro N. Alem	Cerro Azul	2 412	644	15,8	2,5	53,4	66,9	80,9	39,3	Grupo 4
Misiones	Cainguás	Salto Encantado	2 401	547	36,0	10,4	28,9	43,8	90,6	33,8	Grupo 7
Misiones	Apóstoles	Azara	2 391	567	37,7	7,9	34,3	66,7	88,1	35,3	Grupo 7
Misiones	25 de Mayo	25 de Mayo	2 374	616	23,2	1,9	47,9	73,6	78,4	45,8	Grupo 4
Misiones	Apóstoles	Estación Apóstoles	2 248	527	24,7	7,0	48,4	61,9	78,0	36,9	Grupo 6
Misiones	Oberá	Guaraní	2 101	462	30,3	6,7	29,7	50,0	87,4	36,0	Grupo 6
Misiones	San Ignacio	Corpus	2 031	517	36,6	4,4	32,9	67,4	87,2	29,9	Grupo 6
Misiones	Pob. rural agrupada		42 687	9 760	34,2	6,0	34,8	62,1	89,4	32,3	Grupo 6
Misiones	Pob. rural dispersa		242 787	55 564	57,4	8,4	34,5	37,7	95,6	50,5	Grupo 6
Misiones	A. Subtotal Grupo 7		72 448	16 763							
Misiones	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		563 962	132 355							
Misiones	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		634 058	150 193							
Misiones	D. TOTAL		634 058	150 193							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII. A.8

PROVINCIA DE SALTA: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Salta	General Güemes	General Güemes	27 917	6 297	47,4	10,9	35,6	84,9	73,7	30,0	Grupo 6
Salta	Metán	San José de Metán	27 453	6 117	39,7	6,9	44,3	85,2	69,9	35,5	Grupo 6
Salta	Rosario de la Frontera	Rosario de la Frontera	22 218	5 316	43,9	6,7	39,4	78,8	75,5	35,3	Grupo 6
Salta	Orán	Pichanal	18 773	3 796	69,3	21,5	25,5	66,6	86,4	30,9	Grupo 7
Salta	Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	17 874	3 790	51,0	10,6	44,5	78,5	76,5	34,8	Grupo 7
Salta	Grl. José de San Martín	Embarcación	17 481	3 733	62,1	15,7	33,6	78,8	76,9	31,9	Grupo 7
Salta	Grl. José de San Martín	Profesor Salvador Mazza	16 068	3 374	64,9	14,6	19,7	75,8	78,8	35,0	Grupo 7
Salta	Orán	Colonia Santa Rosa	13 399	2 663	61,1	21,6	25,9	69,6	85,3	38,6	Grupo 7
Salta	Anta	Joaquín V. González	13 376	2 831	47,4	12,9	39,4	73,8	76,6	35,4	Grupo 7
Salta	Grl. José de San Martín	General Mosconi	13 118	3 047	41,9	8,6	37,7	79,9	75,2	38,9	Grupo 7
Salta	Cafayate	Cafayate	10 714	2 278	34,5	9,7	41,9	87,4	72,5	41,5	Grupo 5
Salta	Cerrillos	Cerrillos	9 500	2 024	45,3	11,7	43,9	81,3	68,7	39,6	Grupo 5
Salta	Orán	Hipólito Yrigoyen	8 755	1 817	31,4	10,8	47,1	86,5	72,2	27,3	Grupo 6
Salta	Chicoana	El Carril	8 329	1 752	37,6	11,8	40,9	87,5	71,5	33,5	Grupo 6
Salta	Grl. José de San Martín	Aguaray	8 059	1 887	44,0	7,5	32,4	82,6	75,0	35,2	Grupo 6
Salta	Anta	Las Lajitas	7 688	1 481	62,1	16,5	34,8	66,5	85,7	35,9	Grupo 7
Salta	Rosario de Lerma	Campo Quijano	7 274	1 516	41,6	9,8	47,5	87,9	68,0	37,6	Grupo 6
Salta	Anta	Apolinario Saravia	5 596	1 200	52,9	15,8	29,7	70,2	81,5	37,1	Grupo 7
Salta	Capital	Villa San Lorenzo	5 435	1 254	26,3	7,1	59,7	88,9	46,7	53,9	Grupo 2
Salta	Metán	El Galpón	5 142	1 080	52,2	10,4	43,4	76,4	78,8	28,8	Grupo 7
Salta	Cerrillos	La Merced	5 084	1 012	53,5	15,8	40,5	80,2	78,1	41,0	Grupo 5
Salta	Anta	El Quebrachal	4 945	1 079	53,0	10,0	35,8	76,6	82,6	34,1	Grupo 7
Salta	General Güemes	El Bordo	4 913	1 048	44,9	11,3	40,1	84,4	75,6	34,2	Grupo 6
Salta	General Güemes	Campo Santo	4 878	1 042	38,5	9,8	37,2	88,6	72,5	31,1	Grupo 6
Salta	Los Andes	San Antonio de los Cobres	4 274	788	77,8	16,5	35,7	82,7	81,4	37,9	Grupo 6
Salta	Rivadavia	Coronel Juan Solá	3 678	803	61,5	19,3	27,8	70,3	85,0	43,5	Grupo 6
Salta	Chicoana	Chicoana	3 396	686	37,8	12,8	45,9	84,4	70,6	41,9	Grupo 5
Salta	La Viña	Coronel Moldes	3 369	741	54,0	9,9	42,2	80,3	81,0	37,6	Grupo 6
Salta	Orán	Urundel	2 874	572	70,8	19,9	43,3	82,7	88,4	30,4	Grupo 6
Salta	La Candelaria	El Tala	2 329	539	50,6	7,4	42,7	82,4	78,3	29,8	Grupo 6
Salta	Grl. José de San Martín	Coronel Cornejo	2 267	469	87,0	21,7	21,8	73,5	93,5	30,2	Grupo 7

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Salta	Cachi	Cachi	2 189	500	49,0	11,4	43,5	89,2	77,1	50,4	Grupo 5
Salta	Pob. rural agrupada		61 400	12 762	71,6	18,0	32,2	71,7	86,3	35,1	Grupo 7
Salta	Pob. rural dispersa		117 480	27 082	87,5	18,4	23,0	56,2	92,7	41,6	Grupo 6
Salta	A. Subtotal Grupo 7		197 127	41 305							
Salta	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		481 810	105 122							
Salta	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		481 810	105 122							
Salta	D. TOTAL		487 245	106 376							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.9

PROVINCIA DE SAN JUAN: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
San Juan	Caucete	Caucete	24 589	5 790	26,7	5,7	42,5	81,4	74,6	35,3	Grupo 4
San Juan	Albardón	Villa Gral. San Martín - Campo Afuera	18 205	4 040	61,3	8,6	37,3	67,1	82,9	41,2	Grupo 6
San Juan	Pocito	Villa Aberastain - La Rinconada	11 879	2 851	48,2	4,6	41,7	68,1	80,3	43,1	Grupo 5
San Juan	Jáchal	San José de Jáchal	10 993	2 661	42,4	3,0	53,9	92,6	63,6	37,5	Grupo 4
San Juan	Sarmiento	Villa Media Agua	6 784	1 555	42,7	8,4	39,7	74,5	79,2	39,9	Grupo 6
San Juan	25 de Mayo	Villa Borjas - La Chimbera	4 675	979	41,5	7,0	40,1	60,7	91,3	35,2	Grupo 7
San Juan	Angaco	Villa El Salvador - Villa Sefair (1)	3 909	888	49,2	4,3	44,8	78,7	80,0	39,8	Grupo 5
San Juan	Valle Fértil	Villa San Agustín	3 900	886	37,0	7,8	53,5	84,5	73,8	42,1	Grupo 4
San Juan	Ullum	Villa Ibáñez	3 720	813	38,4	8,0	50,0	63,4	88,1	44,4	Grupo 6
San Juan	25 de Mayo	Villa Santa Rosa	3 318	737	25,1	5,2	45,6	79,8	80,6	34,1	Grupo 5
San Juan	Zonda	Villa Basilio Nievas	3 257	695	40,7	10,4	56,6	73,2	87,2	39,5	Grupo 5
San Juan	Sarmiento	Los Berros	3 252	683	69,4	12,2	39,3	63,4	88,6	38,9	Grupo 7
San Juan	Calingasta	Barreal - Villa Pituil	3 202	721	51,5	5,0	51,1	86,2	78,9	46,1	Grupo 3
San Juan	9 de Julio	9 de Julio	3 107	673	42,9	8,9	55,4	67,2	86,8	40,8	Grupo 5
San Juan	Iglesia	Rodeo	2 393	501	59,9	5,6	49,6	84,4	76,0	40,3	Grupo 4
San Juan	San Martín	Villa Don Bosco (Est. Angaco Sud)	2 107	450	44,0	7,8	36,4	75,9	80,9	31,5	Grupo 7
San Juan	Calingasta	Calingasta	2 039	430	74,4	5,8	41,2	74,4	84,2	31,0	Grupo 6
San Juan	San Martín	Villa El Salvador (1)	53	14	71,4	0,0	69,8	,	81,3	48,5	Grupo 4
San Juan	Pob. rural agrupada		30 615	6 636	58,4	7,2	37,8	67,0	87,8	36,5	Grupo 7
San Juan	Pob. rural dispersa		56 386	12 320	80,2	8,8	30,6	56,9	90,7	43,0	Grupo 6
San Juan	A. Subtotal Grupo 7		40 649	8 748							
San Juan	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		153 253	33 750							
San Juan	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		198 383	44 323							
San Juan	D. TOTAL		198 383	44 323							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.10
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN
RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Sgo. del Estero	Río Hondo	Termas de Río Hondo	27 838	6 281	17,9	7,2	35,2	66,5	76,8	32 6	Grupo 6
Sgo. del Estero	Choya	Frías	25 401	6 330	20,8	8,2	48,2	77,4	70,0	36 2	Grupo 6
Sgo. del Estero	General Taboada	Añatuya	20 261	4 584	25,6	9,2	37,7	68,4	75,5	34 1	Grupo 6
Sgo. del Estero	Robles	Fernández	11 681	2 495	27,3	10,7	36,7	72,2	76,7	40 8	Grupo 5
Sgo. del Estero	Copo	Monte Quemado	11 387	2 460	47,0	9,8	29,6	71,7	78,5	37 9	Grupo 7
Sgo. del Estero	Moreno	Quimilí	10 959	2 343	42,8	12,8	35,7	57,7	82,7	39 3	Grupo 7
Sgo. del Estero	Loreto	Villa San Martín (Est. Loreto)	9 854	2 084	24,9	7,5	42,2	68,2	72,1	35 2	Grupo 6
Sgo. del Estero	Banda	Clodomira	9 043	2 080	32,3	8,5	39,7	77,9	74,6	31 1	Grupo 7
Sgo. del Estero	Juan F. Ibarra	Suncho Corral	6 087	1 249	54,2	13,5	34,3	64,2	79,7	31 7	Grupo 7
Sgo. del Estero	Ojo de Agua	Villa Ojo de Agua	5 832	1 360	11,6	6,8	37,2	71,7	74,3	42 5	Grupo 4
Sgo. del Estero	Alberdi	Campo Gallo	5 455	1 032	52,7	15,3	28,7	59,3	88,1	39 4	Grupo 7
Sgo. del Estero	Belgrano	Bandera	5 335	1 242	27,5	7,2	41,6	54,8	81,8	49 5	Grupo 5
Sgo. del Estero	Robles	Beltrán	5 321	1 200	41,8	11,7	24,5	59,8	84,3	36 3	Grupo 7
Sgo. del Estero	Quebrachos	Sumampa	4 812	1 162	25,8	5,9	38,6	71,3	78,1	38 5	Grupo 5
Sgo. del Estero	Robles	Ingeniero Forres (Est. Chaguar Punco)	4 462	1 001	39,2	11,6	27,8	62,3	83,4	35 1	Grupo 7
Sgo. del Estero	Copo	Pampa de los Guanacos	4 393	900	56,4	12,2	20,9	46,2	89,9	41 1	Grupo 6
Sgo. del Estero	Pellegrini	Nueva Esperanza	4 278	985	57,1	7,6	41,4	65,6	80,7	39 2	Grupo 7
Sgo. del Estero	Moreno	Tintina	3 868	745	51,7	18,0	38,5	60,9	84,4	37 6	Grupo 7
Sgo. del Estero	Robles	Colonia El Simbolar	3 834	759	49,5	16,9	20,3	56,0	91,5	42 4	Grupo 6
Sgo. del Estero	Aguirre	Villa General Mitre (Est. Pinto)	3 605	883	38,8	9,3	34,5	64,0	82,8	40 6	Grupo 6
Sgo. del Estero	General Taboada	Los Juríes	3 212	700	45,7	10,4	23,7	63,9	85,4	39 7	Grupo 6
Sgo. del Estero	Atamisqui	Villa Atamisqui	2 683	578	39,4	8,0	35,4	66,0	78,0	34 0	Grupo 7
Sgo. del Estero	Jiménez	Pozo Hondo	2 634	579	49,7	7,6	41,0	59,8	85,5	28 2	Grupo 7
Sgo. del Estero	Rivadavia	Selva	2 543	683	26,2	2,9	49,8	81,1	76,3	48 4	Grupo 3
Sgo. del Estero	Avellaneda	Colonia Dora	2 406	538	38,3	10,6	35,7	58,5	83,6	36 8	Grupo 7
Sgo. del Estero	Sarmiento	Garza	2 295	500	60,2	10,6	23,3	48,6	88,5	36 1	Grupo 7
Sgo. del Estero	Alberdi	Sachayoj	2 120	455	45,3	13,2	30,0	62,0	89,3	48 3	Grupo 6
Sgo. del Estero	Salavina	Los Telares	2 032	485	30,7	4,9	38,9	77,0	81,2	37 4	Grupo 6
Sgo. del Estero	Pob. rural agrupada		65 584	14 227	53,1	11,3	29,5	57,0	88,4	30 7	Grupo 7
Sgo. del Estero	Pob. rural dispersa		207 268	43 954	84,2	15,9	15,8	27,8	96,6	27 7	Grupo 7

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Sgo. del Estero	A. Subtotal Grupo 7		343 730	73 471							
Sgo. del Estero	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		468 108	101 831							
Sgo. del Estero	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		476 483	103 874							
Sgo. del Estero	D. TOTAL		476 483	103 874							

Fuente: elaboración propia.

CUADRO VIII.A.11

PROVINCIA DE TUCUMÁN: LOCALIDADES ENTRE 5 000 Y 49 999 HABITANTES, ENTRE 2 000 Y 4 999 Y POBLACIÓN RURAL AGRUPADA Y DISPERSA

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Tucumán	Chicligasta	Concepción - San Roque	46 561	10 733	39,0	8,1	48,2	71,2	66,2	37,5	Grupo 7
Tucumán	Tafi Viejo	Tafi Viejo	36 695	8 757	34,0	4,9	59,0	78,7	64,2	33,6	Grupo 5
Tucumán	Río Chico	Aguilares	31 201	7 185	41,6	8,1	43,5	72,2	67,5	28,9	Grupo 7
Tucumán	Monteros	Monteros	22 236	5 402	31,1	5,1	56,0	84,2	61,1	34,1	Grupo 3
Tucumán	Famaillá	Famaillá	20 762	4 505	49,5	9,1	49,2	69,7	78,5	31,1	Grupo 7
Tucumán	Lules	Lules	17 878	3 954	39,2	5,8	52,8	67,1	74,3	34,4	Grupo 5
Tucumán	Juan Bautista Alberdi	Juan Bautista Alberdi	17 263	4 063	22,3	5,1	50,0	85,6	63,3	33,7	Grupo 4
Tucumán	Cruz Alta	Delfin Gallo - La Florida- Colombres	16 553	3 530	53,4	9,3	60,0	55,8	84,3	29,2	Grupo 6
Tucumán	Leales	Bella Vista	12 996	3 118	36,4	4,1	64,9	82,5	71,2	31,7	Grupo 4
Tucumán	Yerba Buena	Villa Carmela	10 780	2 490	33,1	4,2	59,7	76,2	67,7	38,3	Grupo 5
Tucumán	Monteros	Río Seco - Villa Quinteros	8 431	1 892	50,2	7,5	50,3	74,9	76,8	25,3	Grupo 7
Tucumán	Lules	Ingenio San Pablo	8 139	1 746	47,3	7,5	48,2	61,0	78,3	33,2	Grupo 7
Tucumán	Cruz Alta	Los Ralos	7 662	1 583	50,9	8,7	57,6	61,5	82,0	24,4	Grupo 6
Tucumán	Simoca	Simoca	7 339	1 699	38,8	5,1	53,1	75,4	70,8	33,9	Grupo 5
Tucumán	Cruz Alta	Ranchillos	5 758	1 239	51,0	11,9	54,0	64,3	86,2	23,5	Grupo 6
Tucumán	La Cocha	La Cocha	5 637	1 232	49,4	8,5	42,5	71,5	74,6	33,5	Grupo 7
Tucumán	Chicligasta	La Trinidad - Medina	5 395	1 260	48,2	10,9	61,4	71,7	78,2	24,8	Grupo 6
Tucumán	Monteros	Santa Lucía	4 929	1 050	59,8	9,4	52,6	62,3	89,5	26,2	Grupo 6
Tucumán	Lules	La Reducción	4 749	1 009	38,6	5,0	60,4	58,7	82,9	29,8	Grupo 5
Tucumán	Río Chico	Santa Ana	4 723	1 070	41,5	8,4	35,5	68,5	79,5	18,1	Grupo 7
Tucumán	Trancas	Villa de Trancas	3 391	811	26,5	3,5	61,4	83,2	72,5	39,1	Grupo 3
Tucumán	Tafi del Valle	Tafi del Valle	3 300	763	50,3	4,5	47,2	51,6	82,4	41,4	Grupo 5
Tucumán	Monteros	Pueblo Independencia	3 260	726	49,6	8,3	51,8	70,1	81,5	23,3	Grupo 6
Tucumán	Leales	Villa Fiad - Ingenio Leales	2 740	608	30,9	3,9	67,2	72,6	82,0	25,4	Grupo 5
Tucumán	Río Chico	Los Sarmientos	2 703	598	47,0	7,0	38,8	75,0	79,2	30,6	Grupo 7
Tucumán	Graneros	Lamadrid	2 654	676	52,2	8,7	44,5	65,5	77,6	21,6	Grupo 7
Tucumán	Chicligasta	Alto Verde	2 463	533	67,4	15,6	32,4	50,0	88,5	42,4	Grupo 6
Tucumán	Trancas	San Pedro de Colalao	2 389	571	54,6	6,7	49,7	73,1	74,6	41,8	Grupo 5
Tucumán	Burruyacú	Garmendia	2 353	464	74,4	10,6	59,8	47,8	94,3	35,9	Grupo 6
Tucumán	Cruz Alta	Barrio Aeropuerto	2 122	467	40,5	5,1	53,7	65,0	75,1	32,3	Grupo 5
Tucumán	Monteros	Acheral	2 093	520	42,3	6,7	48,9	73,1	78,4	31,0	Grupo 6

Provincia	Departamento	Localidad	Población	Hogares	Hog. con CALMAT III y IV	Hog. con + de 3 pers. x cuarto	Pob. con cobertura social	Asist. Esc. en pob. de 15 a 17	Pob. de 15 o + con sec. Incompleto	Pob. Activa ocupada	Grupo
Tucumán	Pob. rural agrupada		43 633	9 750	51,4	8,4	48,7	57,8	84,4	32,2	Grupo 7
Tucumán	Pob. rural dispersa		231 256	50 539	74,0	14,8	34,8	41,5	92,2	30,7	Grupo 7
Tucumán	A. Subtotal Grupo 7		405 700	89 926							
Tucumán	B. Subtotal Grupos 5, 6 y 7		544 158	121 149							
Tucumán	C. Subtotal Grupos 3, 4, 5, 6 y 7		600 044	134 543							
Tucumán	D. TOTAL		600 044	134 543							

Fuente: elaboración propia.